



- ◆ Trabajo realizado por el equipo de la Biblioteca Digital de CEU-Universidad San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

# La agricultura y la alimentación: una nueva etapa de cambio estructural

CARLOS ABAD BALBOA  
JOSÉ LUIS GARCÍA DELGADO

## 1. Introducción

La situación actual de la agricultura española y su importancia relativa en el conjunto de la economía son muy diferentes a las de unas pocas décadas atrás. El vasto e intenso cambio estructural acontecido desde los años cincuenta y los procesos de industrialización y urbanización han trastocado radicalmente el papel del sector agrario en la estructura productiva y sus relaciones con otros ámbitos de actividad. En general, puede decirse que dichas transformaciones han alterado la caracterización de España como país « eminentemente agrario », desplazando a la agricultura de las preocupaciones fundamentales en el seguimiento de la coyuntura económica.

Esta sistemática pérdida de importancia en el conjunto del sistema productivo, que constituye una pauta histórica generalizada en las experiencias de crecimiento y cambio estructural observables en otros países desarrollados, tiene en el caso español un atributo específico —el del retraso relativo y la cercanía en el tiempo

de su desenlace—, que ha facilitado el estudio preciso del papel del sector agrario en el proceso de crecimiento e industrialización.

El período histórico reciente que abarca este libro —desde finales de 1973 hasta finales de 1985— es especialmente sugerente para el análisis de la agricultura española y sus relaciones con el resto de la economía, por cuanto se sitúa casi exactamente en el punto de inflexión que marca el paso definitivo de un sector agrario oferente neto de capitales a una situación financiera sistemáticamente deficitaria.

Además, otros componentes subrayan el interés del período aquí acotado. En primer lugar, la coincidencia en el tiempo de un proceso de modernización aún no culminado con la crisis económica y la elevación de los precios de la energía, creará una situación compleja en la que se superponen viejos y nuevos problemas. El encarecimiento generalizado de los bienes intermedios y de los bienes de capital sustitutivos del trabajo humano y la tracción animal, y la ralentización que experimenta el flujo migratorio rural ante la ausencia de alternativas de empleo en los centros urbanos, provocarán contradicciones de difícil resolución al ocasionar, simultáneamente, una crisis de rentas agrarias y la necesidad de incrementar la productividad del trabajo en una situación de creciente presión del factor trabajo sobre la tierra.

En segundo lugar, la falta de acomodación de la política agraria a los cambios experimentados con tanta rapidez en el sector, el desequilibrio en el énfasis puesto en la política de precios frente a la política de reforma de estructuras y el empleo de aquella como un mero instrumento de sostenimiento del nivel de rentas agrarias y no como un factor de orientación de la oferta, se traducirán a lo largo de estos años en dos problemas básicos: la consolidación de importantes excedentes en ciertas producciones vegetales y el agravamiento sistemático del desequilibrio del comercio exterior agrario, provocado, fundamentalmente, por las crecientes necesidades de importación de productos destinados a la alimentación animal, como consecuencia de la asunción de un modelo ganadero notablemente contradictorio con la dotación de recursos naturales del país y con los propios incentivos derivados de la política de precios.

En tercer lugar, a lo largo de todo el período analizado, pero muy singularmente desde inicios de los años ochenta, coincidiendo con una revalorización generalizada de los activos inmobiliarios, los precios de la tierra han experimentado alzas muy importantes que, en términos nominales, han sido sensiblemente superiores al crecimiento de las rentas de explotación derivadas de la actividad productiva, superando en los últimos años (1983-1987) el crecimiento del nivel general de precios de la economía. De este modo, poniendo en relación los niveles decrecientes en la renta real procedente de las actividades productivas con el crecimiento del patrimonio inmovilizado en el sector agrario, se manifiesta el consiguiente deterioro de la rentabilidad de la actividad.

A efectos expositivos, el capítulo se ha dividido en varios epígrafes diferentes. En primer lugar abordamos, desde una óptica agregada, los cambios estructurales básicos que se producen en la forma en que intervienen la agricultura y las in-

dustrias alimentarias en la configuración de la oferta de alimentos. Luego se presentan los aspectos más relevantes de la evolución del sector agrario entre 1973 y 1985. Comenzamos analizando los cambios en la demanda de alimentos, en la dotación y uso de los factores productivos en la agricultura y en la estructuración de las explotaciones agrarias. A continuación, una vez expuestos los parámetros básicos que han regido la demanda y la oferta de alimentos, exponemos los resultados de dichas transformaciones reflejados en la evolución de la productividad, los precios relativos, el nivel de rentas y la situación financiera del sector agrario a lo largo del período analizado. A continuación se analiza la importancia que vienen alcanzando en los últimos años las ganancias de capital de forma paralela al deterioro relativo de las rentas de explotación en la agricultura, y se hace referencia a las líneas fundamentales de la política agraria a lo largo de la transición. Por último, se exponen algunas ideas acerca del dinamismo observado por las industrias alimentarias en estos años y de los procesos de concentración e internacionalización de dichas industrias y del sector de distribución de alimentos.

## 2. La agricultura y la industria alimentaria

La agricultura española se comportó en los años cuarenta como un exportador neto de mercancías y capitales hacia el resto del sistema productivo, generando una proporción importante de los recursos necesarios para la financiación del proceso económico global; y en los años cincuenta y sesenta transfirió fuerza de trabajo para atender también al desarrollo de los otros sectores de actividad, contribuyendo simultáneamente al crecimiento del mercado interno de productos manufacturados, dado el cambio técnico que sigue a la crisis de las formas de producción de la agricultura tradicional, crisis desencadenada por la propia intensidad del éxodo rural. A lo largo de las dos décadas siguientes, años setenta y ochenta, las tendencias apuntadas como horizonte próximo y colofón natural de todo ello se han confirmado plenamente, de modo que la denominada *crisis de la agricultura tradicional* ha ido perdiendo el lugar central que ocupó en los estudios sobre la problemática general del sector agrario de los años sesenta y aquél ha sido ocupado por los esfuerzos interpretativos de una agricultura *moderna, industrializada*, con un peso relativo muy pequeño dentro del conjunto del sistema productivo, fuertemente conectada hacia delante y hacia atrás con el resto de las actividades económicas y con una funcionalidad global muy diferente en la economía.

La pérdida de significación macroeconómica del sector agrario en las tres últimas décadas es bien patente a la luz de los indicadores habituales (cuadro 1). La población activa agraria, que a comienzos de la década de los años cincuenta representaba alrededor de un 50 % de la población activa en el conjunto de la economía española, veinte años después no suponía más de un cuarto de aquélla

CUADRO 1. Pérdida de importancia relativa del sector agrario

Concepto	ESPAÑA			
	Comienzos de la década de 1950	Comienzos de la década de 1960	Comienzos de la década de 1970	Comienzos de la década de 1980
Valor Añadido Bruto agrario al coste de los factores / Producto Interior Bruto total al coste de los factores	1/4	1/5	1/9	1/15
Población activa agraria / Población activa total	1/2	1/3	1/4	1/6
Exportaciones agrarias / Exportaciones totales	2/3	1/2	1/3-1/4	1/6-1/7

Fuente: Tomado de J. L. GARCÍA DELGADO y C. MUÑOZ CIDAD (1989).

y en 1985 escasamente supera el 15 %. En el mismo sentido, la aportación del sector agrario a la generación del Producto Interior Bruto desciende desde un 25 % en la primera de las fechas citadas a un 11 % en los primeros años setenta, y su contribución en 1985 se sitúa en un 6 % del total. Desde el punto de vista del comercio exterior, y aun cuando la proporción de la producción final agraria dedicada a la exportación no ha cesado de crecer desde los primeros años setenta, la escasa importancia relativa del sector agrario es aún más patente.

Ahora bien, esta pérdida de importancia manifiesta del sector agrario en los indicadores agregados de actividad económica, no debe interpretarse mecánicamente como simple consecuencia de la baja elasticidad de la demanda de alimentos respecto de la renta, pues en una medida muy importante corresponde al cambio experimentado por la forma concreta en que se producen y se consumen los alimentos en una agricultura moderna.

El tránsito desde una agricultura tradicional, basada en el aprovechamiento en ciclo casi cerrado de los procesos biológicos naturales —que comprendía desde la obtención de sus propios medios de tracción, fertilización, siembra y alimentos para el ganado, hasta la comercialización final de los productos—, a una agricultura como la actual en la que se emplean abundantes medios de producción de fuera del sector y en la que los productos generados son objeto de posteriores procesamientos e intermediaciones hasta llegar al consumidor, resta significación a las comparaciones de dichos agregados. Los cuadros 2, 3 y 4 ilustran esta afirmación. En ellos puede observarse cómo en el caso del sector primario español (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) se desarrolla un importante cambio estructural, tanto en el origen de los bienes y servicios de uso intermedio utilizados para la producción de bienes agrarios y pesqueros, como en los destinos alternativos —demanda final o uso intermedio— de los productos obtenidos. En un caso

**CUADRO 2. Origen de los *inputs* intermedios utilizados por el sector primario español**  
(Porcentajes calculados sobre precios corrientes)

Años	S. Primario	S. Industrial	S. Servicios	Total
1958	63,3	21,3	15,4	100,0
1962	60,8	24,6	14,6	100,0
1966	57,7	28,3	14,0	100,0
1970	56,5	32,1	11,4	100,0
1975	42,7	47,5	9,8	100,0
1980	33,2	51,9	14,9	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Tablas Input-Output de los diferentes años.

(cuadro 2), se pone de manifiesto la pérdida de importancia del reemplazo en el sector y la creciente utilización de *inputs* de fuera en los procesos productivos agrarios. En otro (cuadro 3), aparece nítidamente reflejada la creciente transformación a que se ven sometidos los productos antes de llegar al consumidor final. Como consecuencia de ello, el sector agrario ha perdido en las dos últimas décadas 20 puntos porcentuales en el abastecimiento del consumo final alimenticio (cuadro 4), en una senda continua de ganancia del peso de los productos procedentes de las industrias alimentarias, que ya en 1980 suponían las tres cuartas partes de su importe total. Queda así puesta de relieve una de las características indicadas en la transformación de un sistema de producción de alimentos tradicional a un sistema característico de una economía desarrollada y en una fase madura de su proceso de industrialización.

Para terminar de caracterizar la funcionalidad del sector agrario en este estadio de transformación estructural del sistema productivo, es necesario referirse a su papel como demandante de bienes y servicios del resto de los sectores de actividad. Como datos ilustrativos de esta idea, pueden aportarse las siguientes relaciones: los gastos en que deben incurrir los agricultores para la adquisición de los *inputs* intermedios necesarios para llevar a cabo sus actividades productivas, se han incrementado entre 1970 y 1985 en una cuantía superior a lo que lo han hecho su producción vendible y sus rentas de explotación. Si en 1970 debían adelantar un 30 % del valor de la producción final y un 40 % de la renta agraria en la financiación de dichos consumos intermedios, en 1985 estos porcentajes se habían elevado ya a un 40 % y un 70 %, respectivamente.

Todavía un dato más: si a mediados de la década de los cincuenta los gastos corrientes y de inversión del sector agrario representaban solamente el 16 % del valor añadido de la industria manufacturera, en 1985 suponen ya un 30 % del mismo <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> El primer dato procede de la obra de J. M. NAREDO y otros (1975) y la información para el año 1985 la hemos elaborado a partir de la *Contabilidad Nacional de España*, Base 80 (INE) y las *Cuentas del Sector Agrario* (MAPA).

**CUADRO 3. Destino del output total del sector primario español**  
(Porcentajes calculados sobre precios corrientes)

Años	Consumo final (1)	Otros destinos finales (2)	Demanda final total (1+2)	Abastecimiento intermedio de las IAA *	Otros usos intermedios (4)	Demanda intermedia total (3+4)	Total
1962	36,3	12,2	48,5	41,5	10,0	51,5	100,0
1966	26,3	7,4	33,7	38,6	27,7	66,3	100,0
1970	22,1	7,2	29,3	43,4	27,3	70,7	100,0
1975	22,2	8,0	30,2	44,5	25,3	69,8	100,0
1980	19,7	8,3	28,0	49,0	23,0	72,0	100,0

\* IAA: Industrias de alimentación, bebidas y tabaco.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Tablas Input-Output de los diferentes años.

En síntesis, el proceso de modernización de la agricultura ha alterado radicalmente el papel que ésta cumplía dentro de la economía en su conjunto. En la actualidad, dicho papel se centra en la contribución al sostenimiento de la demanda de otras actividades industriales y de servicios y en el aprovisionamiento de una industria alimentaria, que aporta prácticamente la mitad del valor añadido conjunto generado en la producción de alimentos cuando veinte años atrás sólo aportaba una quinta parte del mismo. Las industrias de transformación de alimentos se han convertido, como resultado de esta evolución, en un sector clave de la estructura productiva de la economía española; y la capacidad que en dé-

**CUADRO 4. Evolución de la utilización alimentaria final**  
(Porcentajes 1958-1980)

Años	Productos agrarios	Productos de las IAA*	Total
1958	47,0	53,0	100,0
1962	43,8	56,2	100,0
1966	37,0	63,0	100,0
1970	34,6	65,4	100,0
1975	32,5	67,5	100,0
1980	25,8-	74,2	100,0

\* IAA: Industrias de alimentación, bebidas y tabaco.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Tablas Input-Output de los diferentes años.

cadav anteriores presentó el sector agrario desde el punto de vista de los impulsos dinámicos sobre el resto de la economía, se ha desplazado hacia aquéllas <sup>2</sup>.

### 3. El sector agrario en el período 1973-1985

La incidencia de la crisis económica de los setenta sobre los distintos sectores de actividad fue muy diferente. Las actividades industriales y de construcción fueron las que sufrieron retrocesos más significativos en sus tasas de crecimiento reales en el período 1974-1985 respecto de 1964-1973, cuando habían crecido por encima de lo que hizo el conjunto de la economía. En cambio, el sector agrario, que en la etapa anterior a la crisis económica había crecido a tasas reales sensiblemente menores que el resto de la economía, se ha visto afectado por aquélla en menor medida, siendo los ritmos de incremento de la producción final real muy semejantes en ambos períodos.

Una de las características más importantes del período de crisis ha sido la alteración de los precios relativos en la economía española, hecho que puede ser valorado comparando la evolución en el peso relativo sobre el PIB de cada sector de actividad en pesetas corrientes y en pesetas constantes. El sector agrario ha visto alterados los precios relativos de sus productos en tal medida que su participación en el PIB c.f. en pesetas corrientes se ha reducido en un 40 %, cuando, eliminando el efecto precios, su participación real prácticamente ha permanecido inalterada, suponiendo un 10,5 % del PIB en 1973 y un 10,4 % en 1985. La evolución de los precios relativos (gráfico 1) aparece, pues, como la incidencia fundamental de la crisis sobre la agricultura española.

Señaladas estas pautas generales observables a nivel agregado, es conveniente detenerse en un análisis más pormenorizado de los cambios experimentados en la dotación y uso de factores productivos empleados en el sector agrario, en las tendencias de la oferta y la demanda de sus productos, en la estructura de costes y rentas agrarias y, finalmente, en la situación financiera del sector.

#### 3.1. La evolución de la demanda de productos alimentarios

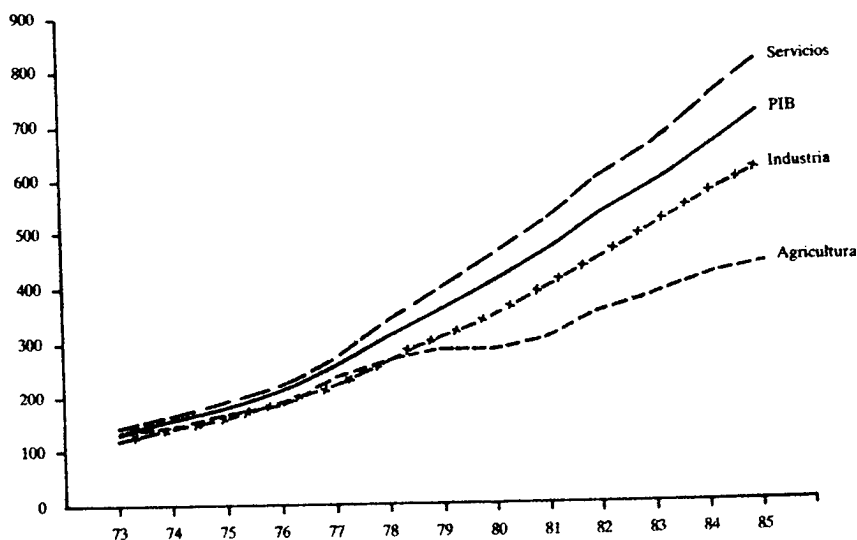
El consumo de alimentos en España ha experimentado, a lo largo de las últimas décadas, una serie de alteraciones muy importantes que han acompañado al proceso de cambio económico estructural, y que se han manifestado tanto en la

---

<sup>2</sup> El análisis de las Tablas Input-Output de la economía española para 1980 realizado por SEGURA y RESTOY (1986) constató que las industrias alimentarias eran en esa fecha el sector de actividad que, en relación a la cuantía de su demanda final, presentaba mayores efectos totales de arrastre e impulso de la economía en su conjunto. Sin embargo, la capacidad de estrangulamiento potencial del sector primario descendió respecto de observaciones anteriores.



**GRÁFICO 1. Evolución de los principales deflatores de la economía española**  
(Indices 1970 = 100)



*Fuente:* Elaboración propia sobre la base de las series ofrecidas en J. BAIGES, C. MOLINAS y M. SEBASTIÁN (1987) utilizando el *Boletín Estadístico del Banco de España*, *Anuario del Banco de España* y *Contabilidad Nacional de España* (Base 70), INE.

importancia relativa del gasto dedicado a su satisfacción, como en la composición de la dieta y en el grado de elaboración de los alimentos consumidos.

Siguiendo las pautas clásicas de evolución del patrón de la demanda en un proceso de crecimiento económico, el peso relativo del gasto en alimentación ha seguido una tendencia claramente decreciente —si bien atenuada desde los inicios de la década de los ochenta—, desde proporciones cercanas al 50 % del consumo familiar a mediados de los años sesenta hasta situarse en un 30 % veinte años después (cuadro 5). A la vez, los incrementos de la renta por habitante en los años sesenta y setenta, provocaron un cambio muy notable en la composición de la demanda alimenticia: de una dieta basada en productos tradicionales de baja elasticidad renta (cereales panificables, tubérculos, legumbres, aceites), se pasa a un consumo creciente de productos de origen animal, con una elasticidad superior a la unidad (carne, pescado, leche, huevos, derivados lácteos).

De este modo, no sólo se incrementó el contenido calórico total de la dieta, sino que también tuvo lugar un notable proceso de sustitución de energía y proteínas vegetales por las procedentes de los productos ganaderos. Así, en el período 1965-1982 la aportación energética a la dieta proporcionada por los pro-

CUADRO 5. Importancia relativa del consumo alimentario en las últimas décadas

	1964/65	1968	1973/74	1980/81	1985	
A) Encuestas de Presupuestos Familiares (Porcentajes del consumo anual alimentario medio por persona sobre el consumo total)	48,6	44,4	38,0	30,7	30,1	
	1964	1968	1973	1980	1985	1987 (avance)
B) Contabilidad Nacional (Porcentaje del gasto en alimentación sobre el consumo privado)	42,3	39,3	35,8	27,8	27,5	25,5

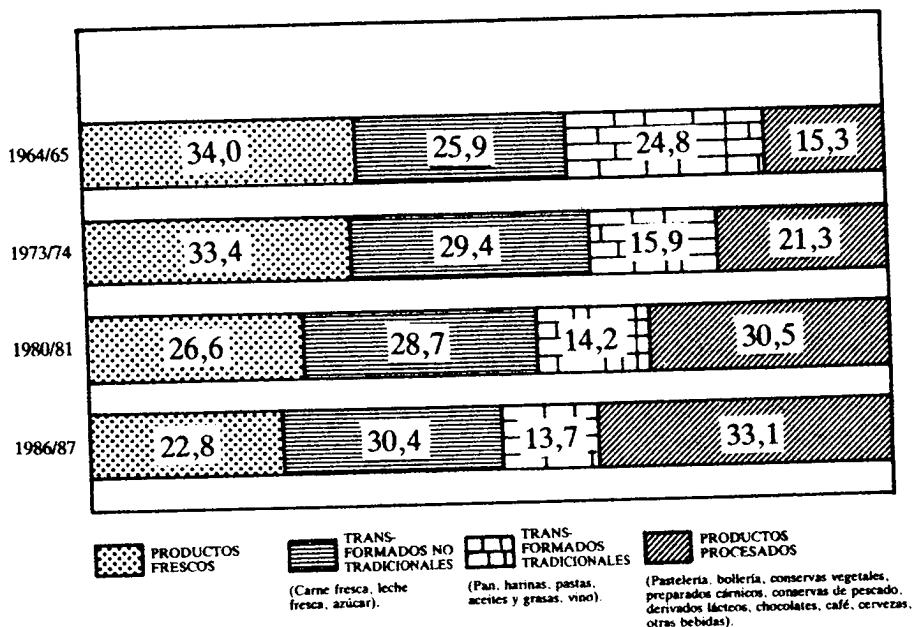
Fuente: A) *Encuestas de Presupuestos Familiares*, INE, y *Encuesta Continua de Presupuestos Familiares* (para 1985), INE.

B) *Contabilidad Nacional de España. Base 1970* para 1964, 1968 y 1973 (Consumo privado definido en términos nacionales). *Contabilidad Nacional de España. Base 1980*, para 1980, 1985 y 1987 (Consumo privado definido en términos interiores).

ductos animales se ha duplicado, suponiendo en el último año citado alrededor de un 30 % de la energía total consumida (cuadro 6). Por el contrario, la aportación energética de los cereales ha disminuido en más de un 30 %. Desde el punto de vista de la composición proteínica del consumo alimentario, las proteínas de origen animal casi se han duplicado, representando en los primeros años ochenta un 60 % de las proteínas totales ingeridas, crecimiento que ha permitido compensar el descenso de las proteínas vegetales y aun incrementar en un 20 % el consumo proteínico total.

Por último, si se clasifica el gasto alimentario atendiendo al grado de elaboración de los alimentos demandados, vuelve a ilustrarse el hecho ya apuntado de la creciente importancia de los productos sometidos a sucesivos procesos de transformación (gráfico 2). Desde este punto de vista, se advierte que el consumo de productos con escaso grado de transformación y baja diferenciación de producto (pan, harinas, aceites y grasas) ha disminuido drásticamente; por el contrario, los productos que son objeto de varios procesos de transformación hasta llegar al consumo final y que se caracterizan por una diferenciación e imagen de marca acusadas, son los que muestran mayor dinamismo en su demanda en la última década. Por su parte, los productos transformados no tradicionales, a pesar de sus bajos niveles de diferenciación, han seguido significando una proporción elevada del gasto alimentario merced a su alta elasticidad renta dentro del grupo de bienes alimenticios.

GRÁFICO 2. Evolución de la estructura del consumo alimenticio en España



Fuente: Elaboración propia sobre la base de *Encuestas de Presupuestos Familiares*, INE, y *Panel de Consumo Alimentario en el Hogar*, MAPA.

Pero si lo hasta aquí expuesto parece mostrar un panorama tendencial sistemático y exento de perturbaciones, en los años que constituyen el verdadero objeto de esta obra (mitad de la década de los setenta a mitad de los años ochenta) hay alguna novedad que conviene destacar. La más importante quizá sea la aparición de ciertos síntomas de que a lo largo de los años ochenta se ha alcanzado un nivel de saturación del consumo alimentario en España. El análisis del gasto en consumo alimentario realizado en pesetas constantes para el período 1973-1981<sup>3</sup> pone de manifiesto, en efecto, que el ritmo expansivo de los años sesenta se ralentizó a partir de la segunda mitad de la década de los setenta, y que en los inicios de los ochenta se produce incluso un cierto retroceso en el mismo.

La justificación más plausible al retroceso del consumo alimenticio en términos reales podría encontrarse en que ya en 1975 los balances alimentarios indican que las necesidades básicas de ingestión calórica y proteínica —que pueden situarse en 2 800 calorías y 90-100 gramos de proteínas por persona y día— estaban suficientemente cubiertas (cuadro 6). Consecuentemente, así como la saturación en el consumo de nutrientes se refleja en el descenso en un 10 % de las calorías

<sup>3</sup> Véase el trabajo de J. M. PÉREZ BLANCO (1983).

**CUADRO 6. Balance alimentario**  
(Características nutritivas de la dieta, por habitante y día)

<i>Conceptos</i>	1965	1970	1975	1980	1982
Calorías totales	2 907	2 812	3 318	3 282	3 007
Calorías de cereales	1 025	865	903	830	705
Calorías de cereales más patatas	1 261	1 112	1 153	1 084	886
Proteínas totales (gr)	79	80	95	98	94
Proteínas animales (gr)	29	36	49	54	56
Materias grasas (gr)	98	94	126	124	142

*Fuente: Anuario de Estadística Agraria, 1983, MAPA.*

totales y en el estancamiento de las proteínas en la dieta entre 1975 y 1982, pueden también observarse tasas de crecimiento medio anual acumulativo negativas en la primera mitad de la década de los ochenta para el consumo por habitante de casi todos los grupos de productos, a excepción de los huevos, las frutas frescas y las legumbres secas <sup>4</sup>.

En síntesis, desde inicios de los años ochenta y desde el punto de vista de la demanda alimenticia, la agricultura española parece haberse acercado a la situación de desequilibrio excedentario común a la mayoría de las agriculturas europeas. En términos de consumo calórico, las proyecciones realizadas a nivel europeo <sup>5</sup> indican, efectivamente, que es esperable —como consecuencia de la lentitud en el crecimiento de la población total, el envejecimiento paulatino de la misma y la disminución del gasto energético de la población derivado de los cambios ocupacionales— un descenso de la demanda alimentaria en los próximos años, sin que la aproximación de los niveles de renta por habitante dentro de la Comunidad pueda invertir esa tendencia <sup>6</sup>. En términos de gasto, las previsiones apuntan hacia un ligero incremento del 0,5 % anual de aquí a final de siglo, pero ese crecimiento se basará fundamentalmente en la diversificación del consumo, en la preferencia por productos de «calidad» (alimentos sin aditivos, con denominación de origen, productos biológicos...) y en el crecimiento del consumo

<sup>4</sup> Esta afirmación se basa en el análisis comparativo del consumo (expresado en kg por persona y año) que se refleja en la *Encuesta de Presupuestos Familiares* para el período 1980/1981 (INE) y en los datos ofrecidos por el *Panel de Consumo Alimentario en el Hogar* para 1986/1987 (MAPA).

<sup>5</sup> A este respecto son muy aclaratorias las conclusiones del Programa FAST de la Comisión de las Comunidades Europeas. Una síntesis de los resultados de tal intento prospectivo en lo que se refiere al sector agroalimentario, puede consultarse en el trabajo de B. TRAILL (1989).

<sup>6</sup> En el estudio citado se aporta un dato concluyente: en la actualidad, Portugal, con una renta por habitante de 4 000 ecus, consume tantas calorías por persona como la RFA, cuya renta asciende a 15 000 ecus por habitante.

alimenticio fuera del hogar <sup>7</sup>, dejando pocos resquicios a la expansión de la oferta agraria propiamente dicha.

### 3.2. Los cambios fundamentales en la dotación y el uso de los factores productivos

Una vez destacadas las líneas básicas de evolución de la demanda de alimentos, procede analizar las pautas concretas del cambio experimentado en las formas en que se producen los bienes agrarios. En este sentido, los años estudiados ofrecen también una prolongación de las tendencias fundamentales del cambio técnico observadas a raíz de la crisis de la sociedad agraria tradicional.

Lo substancial de las transformaciones en el funcionamiento material de la actividad agraria, consistió en un movimiento de sustitución de mano de obra, tracción animal y bienes intermedios, generados en el propio sector, por medios de tracción mecánicos y fertilizantes, piensos y combustibles, adquiridos fuera del mismo. Entre finales de los años cuarenta y 1973 se produjo una sustitución de tracción basada en energía metabólica (trabajo humano y tracción animal), que suponía un 90 % del total en 1947, por tracción mecánica, que alcanzaba el 95 % en 1973. En el período 1973-1985 culmina este proceso, de forma que en la última fecha citada la aportación del trabajo y la tracción animal supone ya menos de un 1 % de la potencia de tracción disponible en el sector agrario.

Los cuadros 7 y 8 ilustran bien todo ello: la población activa agraria ha disminuido en un millón de personas entre ambas fechas (un tercio del total) y la población ocupada lo ha hecho aún en mayor medida; y los indicadores de utilización de bienes intermedios de fuera del sector agrario, por su parte, han crecido en forma muy notable, especialmente los que reflejan la mecanización de las labores productivas, que en casi todos los casos han experimentado crecimientos superiores al 100 %. De este modo, a pesar de las crecientes dificultades para la creación de empleo en sectores no agrarios, durante la década de los setenta la *Encuesta de Población Activa* registra una disminución de población agraria semejante, en términos absolutos, a la de la década anterior; una tendencia que sólo se estanca a partir de 1982.

La explicación a dicha continuidad en la disminución de activos en el sector no cabe imputarla, sin embargo, al trasvase de población hacia otros sectores de actividad, como había ocurrido en los años cincuenta y sesenta, sino principalmente al incremento en el ritmo de salidas netas por jubilación, fallecimiento o incapacidad de los trabajadores integrantes de una población fuertemente envejecida. En apoyo de esta hipótesis cabe aducir el constatable, aunque ciertamente

<sup>7</sup> El gasto en consumo alimenticio fuera del hogar crece en los países desarrollados más rápidamente que el gasto alimenticio total. En el caso español la proporción del gasto efectuado fuera del hogar sobre el consumo alimenticio total ha pasado de un 14 % a un 22 % entre 1973-1974 y 1986-1987, según las dos fuentes citadas en la nota 4.

CUADRO 7. Población activa en el sector agrario español \*

Años	P. Activa		P. Ocupada		P. Parada		Tasa de paro agrario
	Miles personas	% s/total nacional	Miles personas	% s/total nacional	Miles personas	% s/total nacional	
1973	3 073,2	23,0	3 024,8	23,2	48,4	15,9	1,6
1974	2 966,9	22,0	2 901,2	22,1	65,7	18,6	2,2
1975	2.800,7	20,9	2 697,6	21,0	103,1	20,0	3,7
1976	2 651,2	20,0	2 586,3	20,5	64,9	10,0	2,4
1977	2 529,4	19,3	2 455,6	19,9	73,8	9,9	2,9
1978	2 439,0	18,7	2 354,9	19,3	84,1	8,5	3,4
1979	2 293,1	17,5	2 208,8	18,6	84,3	7,0	3,7
1980	2 152,1	16,7	2 049,5	18,0	102,6	6,9	4,8
1981	2 114,9	16,2	1 990,9	17,8	124,0	6,6	5,9
1982	2 058,5	15,6	1 948,2	17,6	110,3	5,1	5,4
1983	2 073,0	15,5	1 954,3	17,8	118,7	5,0	5,7
1984	2 083,0	15,5	1 873,1	17,6	209,9	7,6	10,1
1985	2 072,4	15,3	1 829,7	17,3	242,7	8,2	11,7

\* Incluye agricultura, ganadería y silvicultura.

*Fuente:* La información sobre la población activa agraria procede de la *Encuesta de Población Activa. Serie revisada*, del INE y se ha tomado de los *Anuarios de Estadística Agraria* del Ministerio de Agricultura. La población activa total considerada es, también, la ofrecida por la EPA y se ha tomado la serie de J. BAIGES, C. MOLINAS y M. SEBASTIÁN (1987).

moderado, proceso de rejuvenecimiento de la población activa subsistente al final del período, como lo prueba el ensanchamiento de la base de la pirámide de población (los activos menores de 40 años pasan de suponer un 33 % del total en 1976 a un 40 % en 1986) y la reducción de la población mayor de 65 años (que pasa de una proporción del 9,4 % al 3,6 % del total de ese decenio).

Otra característica reseñable de la evolución de la población activa agraria en los años estudiados es el distinto ritmo relativo de disminución de las diferentes categorías profesionales que distingue la EPA. Así, puede apreciarse que las ayudas familiares han engrosado las salidas de actividad en mayor medida que los asalariados agrarios, manteniéndose estable la participación relativa de los empleadores y creciendo el peso relativo de los pequeños empresarios sin asalariados, si bien una proporción muy estimable de ellos debe englobarse bajo la figura de agricultores a tiempo parcial, como veremos más adelante.

La evolución de la tasa de paro agrario ha venido creciendo de forma paulatina a lo largo de los años setenta y primeros ochenta, al suavizarse la disminución relativa de los asalariados en la población activa agraria, como antes se ha dicho, y por la ausencia de alternativas de empleo fuera del campo. De cualquier forma,

**CUADRO 8. Algunos indicadores de capitalización e intensificación de la agricultura española**

<i>Indicadores</i>	<i>1973</i>	<i>1985</i>	<i>Incremento porcentual</i>
Superficie cultivada en regadío (miles de Ha)	2 573	3 006	16,8
Consumo fertilizantes por hectárea de superficie-fertilizable <sup>a</sup> (kg/Ha)	85,7	98,9	15,4
Gasto en tratamientos zoonosanitarios y fitosanitarios (millones de ptas.; precios constantes de 1970)	9 562	15 994	67,3
Tractores:			
— número	330 459	633 210	91,6
— CV (miles)	15 596	34 429	120,8
Motocultores:			
— número	112 675	271 058	140,6
— CV (miles)	1 175	3 375	187,2
Cosechadoras de cereales:			
— número	33 122	45 103	36,2
— CV (miles)	2 351	4 108	74,7
Motores fijos:			
— número	185 889 <sup>b</sup>	237 792	27,9
— CV (miles)	1 397	1 933	38,4
Indices de mecanización (CV/100 Ha cultivadas):			
— tractores y motocultores	79,9	185,0	131,5
— todas las máquinas con motor	99,1	206,0	107,9
Gastos en consumo energía (millones de ptas.; precios ctes. 1970)	9 884	15 575	57,6

<sup>a</sup> Superficie fertilizable = Superficie cultivada, menos barbecho, más prados naturales.

<sup>b</sup> En 1973 incluye solamente motores de riego.

*Fuente:* Elaboración propia sobre la base de *Anuarios de Estadística Agraria y Cuentas del Sector Agrario*, MAPA, Madrid, varios años.

el salto tan brusco que se observa en su cuantía a partir de 1984 (cuadro 7) debe interpretarse con reservas, pues obedece en gran medida a cambios metodológicos en la consideración de ciertos activos <sup>8</sup>.

<sup>8</sup> La causa concreta obedece a la desaparición del Programa de Empleo Comunitario y su sustitución por el Plan de Empleo Rural, y el paso de los antiguos afectados por el Programa de Empleo Comunitario a la percepción del subsidio de paro.

Con todo, la proporción de población agraria en el conjunto de la población activa sigue siendo muy superior en España que en el resto de los países de la CEE —prácticamente el doble—, y aunque siempre haya que matizar estas comparaciones teniendo en cuenta la estructura productiva y la especialización concreta de las diversas agriculturas comunitarias, ello revela la existencia de un proceso de ajuste que aún no ha terminado en la mitad de la década de los ochenta <sup>9</sup>. Por otro lado, las estimaciones econométricas de la demanda de empleo por la agricultura española apuntan al hecho de que, de mantenerse el ritmo de cambio técnico y la dinámica de la demanda de productos agrarios de los últimos años, es esperable una reducción progresiva de la población activa agraria aunque la moderación de los salarios reales prosiga en la senda iniciada en los años setenta <sup>10</sup>.

Además de los cambios señalados hasta aquí en la cuantía y composición de la población activa, la crisis de la agricultura tradicional ocasionó transformaciones importantes en el uso del factor tierra y en la cuantía y composición del capital ganadero. La tendencia al desplazamiento del consumo alimentario hacia los productos ganaderos analizada en el epígrafe anterior, se ha traducido en un crecimiento muy notable del capital ganadero, con intensidades diversas en las distintas especies, y en una reorientación de la utilización de la tierra entre los usos destinados a la producción de alimentos de consumo humano directo y las superficies destinadas a la producción de alimentos para el ganado.

Así, el capital ganadero ha incrementado sus efectivos entre 1955 y 1986 en casi un 40 %, distinguiéndose el período 1970-1986 por la intensidad de dicho crecimiento. Simultáneamente, se ha producido un gran cambio cualitativo en la composición por especies de los censos y en las características de las razas utilizadas. La necesidad de incrementar la oferta cárnica muy rápidamente y a bajo precio, sentó las bases de la crisis de la ganadería extensiva tradicional orientada a cubrir las necesidades de tracción —ahora cubiertas mediante la mecanización— y en cuya estructura de costes tenían un peso muy importante los laborales.

En la misma dirección se produjo la reorientación del empleo de la superficie agraria, que entre 1973 y 1986 sufrió dos procesos simultáneos de cambio de uso. Por un lado, desaparecen 660 000 hectáreas de superficie agraria por ocupación para actividades urbanas, industriales y de infraestructuras. Simultáneamente, la mayor intensificación en el aprovechamiento de la tierra cultivada redujo el barbecho en forma extraordinaria (prácticamente un millón de hectáreas) y elevó la proporción de la superficie en regadío en un 20 %, con un crecimiento medio anual

---

<sup>9</sup> En 1984 se estimaba que el excedente de mano de obra agraria podía situarse en 300 000 activos, esto es, un 15 % del total (G. ESCUDERO, 1985). La evolución descendente de la población activa agraria desde 1986 parece avalar dicha hipótesis.

<sup>10</sup> J. M. GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE y F. LÓPEZ SANTOVEÑA (1989) obtienen unas elasticidades de demanda de empleo agrario respecto del salario real y del cambio técnico, que indican la mucha mayor importancia de este segundo aspecto en la explicación del comportamiento de la ocupación y la productividad aparente del trabajo en el sector agrario.



superior a las 40 000 hectáreas. Además, solamente se expandieron los cultivos destinados a la producción de cereales-pienso y forrajes, retrocediendo de forma drástica el cultivo de cereales de consumo humano y de leguminosas.

Por otro lado, la dotación de superficie pastable también ha disminuido en términos absolutos y, esto es más importante, lo ha hecho en mayor medida en las superficies más productivas (prados, pastizales y superficies adhesionadas), que han sido invadidas por el monte bajo en una elevada proporción o bien se han convertido en superficies marginales (erial a pastos).

El aumento en la superficie y los rendimientos de los cultivos destinados a la producción de alimentos para el ganado no ha sido suficiente para cubrir las necesidades de la cabaña, y la disminución y degradación de los pastos naturales ha seguido incrementando durante los años setenta y primeros ochenta las necesidades de importación de cereales y leguminosas pienso, al tiempo que una vasta extensión del territorio ha sufrido los efectos de la desertificación por la ausencia de alternativas de uso del suelo <sup>11</sup>.

### 3.3. Las transformaciones en la estructura de las explotaciones agrarias

Para finalizar las reflexiones acerca de las consecuencias de los cambios en la dotación y uso de los factores productivos en el sector agrario, es necesario hacer referencia a los efectos de la disminución de la población activa y del incremento de la mecanización sobre la estructura de las explotaciones agrarias. Para ello hemos intentado sintetizar los resultados agregados más sobresalientes que se derivan de los análisis realizados sobre los datos contenidos en los Censos Agrarios de 1962, 1972 y 1982 (cuadro 9).

- En primer lugar, destaca el hecho de que entre 1962 y 1982 desaparecen más de medio millón de explotaciones agrarias (un 20 % del total de las existentes en la primera fecha citada). El ritmo de reducción del número de explotaciones difiere entre los dos periodos intercensales: así, entre 1962 y 1972 desaparecen alrededor de 300 000 explotaciones a una tasa media anual del 1 %, y en el segundo decenio lo hacen otras 200 000 explotaciones a una tasa media anual del 0,7 %. Estos ritmos son menores que los observados en periodos semejantes para la media de los

<sup>11</sup> En abierta contradicción con las recomendaciones del Informe Banco Mundial-FAO (1966) en relación a la reorientación de los recursos agrarios, donde se preconizaba el desarrollo y la mejora de los pastos y forrajes nacionales; y las necesidades de importación de cereales y leguminosas pienso se presentaban, exclusivamente, como recurso extraordinario para complementar la oferta interna en momentos concretos. (Un análisis del contenido de dicho Informe y las consecuencias del modelo ganadero finalmente asumido puede consultarse en el trabajo de J. VELARDE [1976].)

países comunitarios, pero superiores a los de otros países mediterráneos como Grecia e Italia.

- Como consecuencia de la reducción en el número de explotaciones, la superficie media de éstas pasa de 16 hectáreas en 1962 a 18,9 en 1982. De nuevo el incremento en la dimensión media es mayor en la primera década que en la segunda.
- Además de los dos hechos citados, se produce también una importante disminución en el número de parcelas en que se dividen las explotaciones y se duplica su tamaño medio.
- La importancia relativa de los diferentes regímenes de tenencia de la tierra no ha experimentado cambios significativos a escala nacional, a excepción de un ligero crecimiento del arrendamiento entre 1972 y 1982 y la reducción de la aparcería en los dos periodos. El Censo de 1982 incluye información sobre la superficie agraria efectivamente utilizada en las explotaciones; tomando este indicador en lugar del de la superficie total, el arrendamiento alcanza un 20,4 % del total de la tierra utilizada, porcentaje de nuevo muy inferior al de las agriculturas europeas en su conjunto.
- En aquellas regiones en que el grado de difusión del arrendamiento es superior a la media nacional (fundamentalmente provincias cerealistas de Castilla-León), se han alcanzado valores más elevados de crecimiento de la dimensión media de las explotaciones, poniendo de manifiesto la importancia de dicha vía para el cambio estructural y la racionalización del tamaño de la empresa agraria.
- La evolución de la distribución porcentual de las explotaciones y la superficie entre los diferentes intervalos de tamaño que hemos distinguido, pone de manifiesto que las tasas de reducción del número de explotaciones han sido mayores entre las de menor tamaño, que las explotaciones medianas han crecido en su peso relativo tanto en número como en superficie, y que las explotaciones de mayor tamaño, aún no habiendo crecido en número, han seguido aumentando su participación en la superficie total.
- En 1982, volviendo a emplear de forma alternativa los indicadores de superficie total o superficie utilizada, es apreciable la mayor intensidad en el uso de la tierra en las explotaciones de menor dimensión. Donde la disparidad es mayor entre ambos indicadores es en las explotaciones comprendidas entre 10 y 100 hectáreas.
- Los datos de los Censos de 1972 y 1982 permiten constatar la importancia creciente del fenómeno de la agricultura a tiempo parcial, que en 1982 afectaba al 66 % de las explotaciones y al 43 % de la superficie total censada. La magnitud alcanzada por el fenómeno de la agricultura a tiempo parcial aportaría, pues, una explicación del menor ritmo de

CUADRO 9. Cambios estructurales reflejados por los Censos Agrarios (1962, 1972 y 1982)

Conceptos	1962	1972	1982			
<b>DIMENSION</b>						
Total explotaciones (miles) <sup>a</sup>	2 857	2 526	2 344			
Superficie media/explotación (Ha) <sup>b</sup>	16,0	18,1	18,9			
N.º parcelas/explotación	13	11	9			
Superficie media/parcela (Ha)	1,14	1,66	2,16			
<b>REGIMENES DE TENENCIA</b>						
	Sup. total (%)	Sup. total (%)	Sup. total (%)	Explotaciones (%)	Sup. total (%)	SAU (%)
Propiedad	75,8	72,7	74,2			71,1
Arrendamiento	12,3	13,9	13,2			20,4
Aparcería	7,3	4,3	3,3			5,4
Otros	4,6	9,1	9,3			3,1
<b>CONCENTRACION <sup>c</sup></b>						
	Explotaciones (%)	Sup. total (%)	Explotaciones (%)	Sup. total (%)	Explotaciones (%)	Sup. total (%)
Hasta 10 Ha	78,9	13,0	77,3	11,8	77,2	10,4
10-100 Ha	19,2	30,5	20,3	29,1	20,1	28,4
100-500 Ha	1,5	19,3	1,9	21,8	2,2	22,7
500-1 000 Ha	0,2	10,5	0,3	10,4	0,3	10,7
Más de 1 000 Ha	0,2	26,7	0,2	26,9	0,2	27,0
Indice de Gini		0,8340		0,8386		0,8488

Conceptos	1962		1972		1982	
	Explotaciones < 100 Ha	Explotaciones > 100 Ha	Explotaciones < 100 Ha	Explotaciones > 100 Ha	Explotaciones < 100 Ha	Explotaciones > 100 Ha
<b>AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL</b>						
Explotaciones (% s/total)	—	—	48,0	65,8	—	—
Superficie (% s/total)	—	—	35,4	48,3	—	—
<b>MECANIZACION</b>						
Tractores (%)	63,3	36,7	80,0	19,8	87,4	12,6
Superficie labrada (%)	73,2	26,8	67,0	33,0	67,7	32,3
Hectáreas labradas/Tractor	270	186	56	112	26	86

<sup>a</sup> Se refiere a las explotaciones con base territorial.

<sup>b</sup> El Censo de 1962 recogía 72 000 explotaciones con una superficie menor de 0,1 hectáreas. Las explotaciones menores de esa dimensión no se recogen en los dos Censos posteriores. Si no se tuviesen en cuenta dichas explotaciones, la dimensión media se aproximaría en 1962 a 16 hectáreas.

<sup>c</sup> *Idem*, nota a.

Fuente: J. M. NAREDO (1988); E. ARNALTE y E. RAMOS (1988); L. RUIZ-MAYA e I. MARTINEZ BUENO (1977), y L. RUIZ-MAYA (1987), *Anuario de Estadística Agraria, 1986*, MAPA, y elaboración propia.

desaparición de explotaciones en el último período intercensal, 1972-1982<sup>12</sup>.

● La generalización de la mecanización de las labores agrarias parece haber culminado en los últimos años. Dicho proceso, que tuvo como primeras protagonistas a las explotaciones de mayor tamaño desde la década de los cincuenta, ha terminado extendiéndose a las explotaciones de menor tamaño. Los datos que a este respecto ofrece el Censo de 1982 indican que las explotaciones menores de 100 hectáreas disponen de un porcentaje de tractores superior al peso relativo de la superficie labrada que abarcan, invirtiendo las relaciones de 1962, cuando esa situación era característica de las explotaciones mayores de 100 hectáreas. Parecen existir razones para sostener, a la vista de estos hechos, que una posible consecuencia de la muy generalizada mecanización es la menor eficiencia en el uso de la maquinaria en las explotaciones agrarias de menor superficie, al menos en aquellos aprovechamientos en que las economías de escala siguen jugando un papel importante.

### 3.4. Productividad, precios relativos, rentas y situación financiera

Una de las consecuencias más relevantes de los procesos simultáneos de retroceso de la población activa agraria y de incorporación generalizada de nuevas técnicas productivas e *inputs* intermedios de fuera del sector, ha sido el importante crecimiento de la productividad aparente del trabajo en la agricultura española.

Aunque la utilización de un indicador macroeconómico como la razón entre el PIB c.f. y el volumen de ocupación sectorial, debe realizarse con cautela para efectuar comparaciones entre distintas ramas de actividad<sup>13</sup>, no cabe duda de que —a falta de índices de productividad adecuados de carácter microeconómico— puede ser útil para poner de manifiesto un fenómeno relevante a nivel agregado. Con estas reservas, puede afirmarse que la productividad del trabajo

<sup>12</sup> Aunque no cabe ignorar otros fenómenos importantes que estarían detrás de dicha ralentización, como las estrategias de reducción de costes a través de mecanismos de externalización de fases del proceso productivo fuera de las explotaciones o la disociación que el cambio técnico ha introducido, en regímenes muy intensivos, entre la escala de la actividad productiva y la dimensión de las explotaciones, medidas ambas por parámetros convencionales. Véase en este sentido los trabajos de E. ARNALTE (1988 y 1989).

<sup>13</sup> Es preciso tener en cuenta que, además de medir el incremento de eficiencia del factor trabajo, un indicador de este tipo también refleja las cantidades empleadas de los restantes factores productivos, así como los cambios en la estructura productiva que supone la alteración del peso relativo de los diferentes sectores de actividad. En el caso del sector agrario, presenta aún más problemas por la existencia de dificultades estadísticas muy graves para el conocimiento de las horas realmente trabajadas. De este modo, fenómenos como el subempleo, la evolución del volumen de trabajo de las ayudas familiares o el fenómeno de la agricultura a tiempo parcial, pueden ejercer influencias contradictorias sobre los resultados observados.

en el sector agrario, siempre que se utilicen indicadores basados en observaciones del *output* en *pesetas constantes*, se ha incrementado de forma extraordinaria en el período 1973-1985, a tasas muy superiores a las del resto de los sectores de actividad y más del doble que en el conjunto de actividades no agrarias. De este modo, se acortan sustancialmente las diferencias en los niveles de productividad agraria respecto a la productividad del trabajo en los sectores industrial, construcción y servicios. Si el *output* se mide, por el contrario, en *pesetas corrientes*, las diferencias tienden a ampliarse, con lo que vuelve a ponerse de manifiesto el deterioro de los precios relativos sufrido por el sector agrario, de forma que las ganancias reales de productividad no se han transformado en esos años en un crecimiento semejante de la renta agraria, sino que han sido transferidas al resto del sistema económico.

Puede sostenerse razonablemente la hipótesis de que el factor principal que explica el crecimiento del *output* agrario en los años que venimos analizando ha sido el aumento de los rendimientos unitarios en la generalidad de las producciones, merced a la introducción de variedades muy productivas, tanto en los *inputs* vegetales como en el capital ganadero. La respuesta de los agricultores al deterioro de los índices de paridad de los precios de sus productos, parece haber consistido en un esfuerzo por incrementar la productividad del trabajo y su dotación de capital territorial y ganadero, no tanto sobre la base del aumento en el uso de medios químicos y mecánicos<sup>14</sup>, como mediante el empleo de nuevas técnicas de cultivo y de especies vegetales y animales seleccionadas y mejoradas genéticamente.

En los cuadros 10 y 11 se aporta alguna evidencia numérica en este sentido, pudiendo observarse cómo han evolucionado los rendimientos medios por unidad de superficie y por unidad de capital ganadero de los principales productos representativos de la oferta agraria española en las últimas décadas. Los rendimientos medios de los productos vegetales se han incrementado en mucha mayor medida después del inicio de la crisis económica, alcanzando en algunas producciones hortofrutícolas tasas realmente espectaculares. Dentro de los productos ganaderos, la leche ha experimentado alzas en sus rendimientos superiores a las de las diferentes producciones cárnicas. Estas, no obstante, han expandido su oferta muy notablemente como consecuencia de diferentes causas. En primer lugar, por el incremento de la fertilidad del ganado y la disminución de la edad en que comienzan a ser reproductoras las cabezas integrantes de los censos ganaderos, hechos que redundan en el incremento de la productividad física (crías/hembra reproductora). En segundo lugar, por los cambios habidos en la duración y tipo de alimentación de las crías, que han provocado un incremento del peso medio de los animales sacrificados y, con ello, de los rendimientos cárnicos por cabeza reproductora.

---

<sup>14</sup> La intensidad en el uso de medios mecánicos e *inputs* químicos (fertilizantes y fitosanitarios) sufrió un retroceso relativo a partir del segundo choque petrolífero de finales de los setenta, como consecuencia de la evolución de sus precios respecto de los factores tierra y trabajo.

**CUADRO 10. Evolución de los rendimientos de ciertos productos agrarios en las últimas décadas**

	<i>Incremento porcentual del rendimiento medio de 1970-74 respecto del de 1960-64</i>	<i>Incremento porcentual del rendimiento medio de 1980-84 respecto del de 1970-74</i>
Trigo (secano)	27	42
Trigo (regadío)	24	36
Maíz (regadío)	41	45
Algodón (regadío)	15	81
Remolacha (regadío)	21	32
Patata	15	23
Tomate	16	42
Pimiento	3	34
Cebolla	10	20
Judías	2	20
Fresón	6	340
Leche de vaca	22	35

Fuente: Tomado de J. M. SUMPSI (1989).

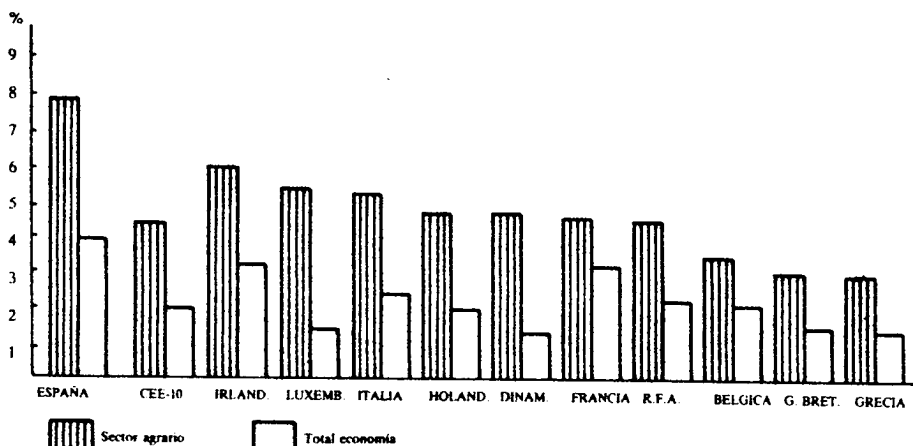
**CUADRO 11. Estimación de la evolución de la productividad del capital ganadero (Crías/hembras reproductoras)**

<i>Clase</i>	<i>Vacuno</i>	<i>Ovino</i>	<i>Porcino</i>	<i>Caprino</i>
1950-60	0,56	0,72	4,80	0,51
1975-79	0,77	1,0	8,40	0,82
1980-86	0,76	1,43	13,10	1,13
<i>Variaciones porcentuales</i>				
(1950-60)/(1975-79)	37,5	38,9	75,0	60,8
(1975-79)/(1980-86)	-1,3	43,0	56,0	37,8
(1950-60)/(1980-86)	35,7	98,6	172,9	121,6

Fuente: Los cálculos correspondientes a los períodos (1950-60) y (1975-79) proceden de P. CAMPOS (1984). La estimación en el período (1980-86) la hemos realizado a partir de las informaciones ofrecidas por el *Anuario de Estadística Agraria, 1986*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En el ámbito de los países de la CEE, ha sido la agricultura española la que entre 1973 y 1984 ha visto crecer más rápidamente la productividad del trabajo (gráfico 3). Además, la agricultura española constituye un caso especial por cuanto entre las causas explicativas de dicha evolución ha tenido tanta importancia el *crecimiento estructural* —ligado a un aumento de la superficie cultivada por activo agrario— como el *crecimiento por intensificación* —asociado al aumento del valor añadido por unidad de superficie, y ocasionado por el incremento de los rendimientos o por la orientación de los sistemas agrarios hacia producciones con mayores márgenes por unidad de superficie o hacia actividades desvinculadas o poco dependientes de la tierra<sup>15</sup>.

GRÁFICO 3. Evolución de la productividad del trabajo en España y la CEE-10, 1973-1984 (PIBpm/Ocupado en tasas reales de incremento medio anual acumulativo)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de informaciones de EUROSTAT.

<sup>15</sup> Siguiendo una propuesta reciente de la Comisión de la CEE, la productividad del trabajo agrario (VAB/Ocupado) puede descomponerse en el producto de dos indicadores: la superficie agraria empleada por persona ocupada (SAU/Ocupado) y la renta bruta por unidad de superficie (VAB/SAU), de forma que  $VAB/Ocupado = (VAB/SAU) \times (SAU/Ocupado)$ . De los datos aportados en J. M. GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE (1989) se desprende que la productividad aparente del trabajo en la agricultura española en el período 1973-1989 ha crecido en términos reales a tasas anuales de variación del 7.1 %, mientras que el conjunto de países de la CEE-10 lo hacía a tasas del 4,4 %. Este crecimiento, a su vez, ha sido posible por el incremento en la relación superficie/ocupado a tasas anuales de variación del 4,1 % y por el crecimiento del valor añadido por unidad de superficie a tasas anuales del 3,3 %. A la vista de estos datos, el caso español parece haber seguido un modelo atípico de crecimiento de la productividad del trabajo, combinando el *crecimiento estructural*, propio de otros países mediterráneos como Francia e Italia, con el *crecimiento por intensificación*, más propio de otros países del centro y norte de Europa (Países Bajos, Reino Unido, Dinamarca e Irlanda).

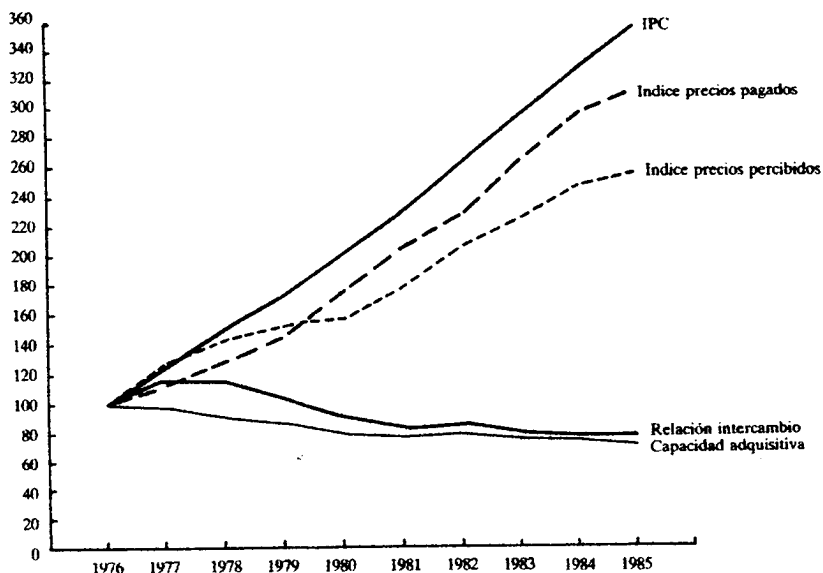


A pesar de la magnitud del incremento de la productividad descrito, el sector agrario no ha visto crecer en el período analizado ni los volúmenes reales de renta agregada, ni la renta real por ocupado agrario, de forma que la brecha entre renta por ocupado agrario y renta por ocupado en el resto de la economía española, no se ha modificado sustancialmente, manteniéndose, con leves oscilaciones, en niveles cercanos a un tercio de ésta.

La causa hay que buscarla en la evolución dispa: que han seguido los precios de los productos agrarios respecto de los precios de los bienes intermedios y los bienes de capital empleados por los agricultores, por un lado, y respecto del nivel general de precios de la economía, por otro.

La relación de intercambio expresada como el cociente entre el índice de precios percibidos y el índice de precios pagados por los agricultores, que había tenido desde mediados de los años sesenta una evolución favorable para éstos, sufre un deterioro cercano al 30 % entre 1978 y 1985. La capacidad adquisitiva de la renta agraria, ya se mida indirectamente, a través del cociente entre el índice de precios percibidos y el índice de precios de consumo, o directamente, deflactando la renta agraria por el índice del coste de vida, no ha dejado de descender entre 1973 y 1985, suponiendo en la última fecha un 70 % de la capacidad de compra de 1973 (gráfico 4).

**GRÁFICO 4. Evolución de los índices de precios pagados y percibidos por los agricultores e IPC**  
(Indices Base 1976 = 100)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de *Boletín Trimestral de Coyuntura*, INE.

La contrapartida a este retroceso relativo de precios agrarios ha sido el comportamiento estabilizador que la agricultura ha tenido, a partir de la segunda mitad de la década de los setenta, en la evolución del Índice de Precios al Consumo. De este modo, el paso de un desequilibrio deficitario en la oferta de alimentos en los años sesenta al desequilibrio excedentario característico del período que analizamos, ha supuesto la desaparición de las tensiones inflacionistas inducidas por el sector agrario y el comportamiento estabilizador mencionado.

La aparición de la *crisis de rentas* que caracteriza a la agricultura española en los años más recientes es consecuencia del modelo de modernización descrito y de la evolución de la relación de intercambio que han experimentado sus precios.

La magnitud del proceso de cambio técnico incorporado a las actividades productivas a través de la mecanización y la creciente utilización de otros medios de producción de fuera del sector, no ha logrado mejorar la cuenta de resultados de la agricultura en su conjunto. En primer lugar, por la pérdida de eficiencia en el uso de estos *inputs* sustitutivos de la fuerza de trabajo, la tracción animal y el reemplazo agrario (cuadro 12), especialmente los aplicados a la producción ganadera y los ligados de forma general a la mecanización de las labores. En segundo lugar, por el crecimiento de los precios de dichos *inputs*, especialmente a partir de finales de los años setenta, a ritmos muy superiores al de los precios de los productos agrarios.

La observación de la cuenta de explotación del sector agrario (cuadro 13) revela el estrechamiento de los márgenes que se ha producido entre 1973 y 1985,

**CUADRO 12. Indicadores agregados de la evolución de la eficiencia en el uso de los inputs intermedios de fuera del sector agrario**  
(Relaciones a precios constantes de 1970 e índices base 1964 = 100)

	1964	1970	1975	1980	1985
Producción total agraria/Gastos de fuera totales	6,8 (100)	4,5 (66,2)	4,1 (60,3)	3,6 (52,9)	3,4 (50,0)
Producción total ganadera/Piensos	5,5 (100)	3,5 (63,6)	3,1 (56,4)	2,4 (43,6)	2,0 (36,4)
Producción total agrícola/Fertilizantes y semillas	16,0 (100)	11,6 (72,5)	12,2 (76,3)	13,1 (81,9)	15,1 (94,9)
Producción total agraria/Energía y conservación maquinaria	42,1 (100)	28,5 (67,7)	23,6 (56,1)	23,4 (55,6)	22,0 (52,3)

Fuente: Elaboración propia sobre la base de *Cuentas del Sector Agrario*, núm. 12, Madrid, MAPA, 1987.

CUADRO 13. Evolución de la cuenta de explotación del sector agrario

Conceptos	1973		1985	
	10 <sup>9</sup> ptas.	%	10 <sup>9</sup> ptas.	%
1. Producción total	676,4	100,0	3 228,4	100,0
2. Costes corrientes	374,0	55,3	1 994,6	61,9
2.1. Mano de obra asalariada	75,8	11,2	302,5	9,4
2.2. Materias primas	274,2	40,5	1 431,9	44,4
• Reempleos	142,1		544,4	
• Compras fuera del sector	132,1	(19,5)	887,5	(27,5)
— Piensos	83,6		565,5	
— Fertilizantes	22,0		147,4	
— Otras	26,5		174,6	
2.3. Mecanización	24,0	3,6	260,2	8,1
• Energía	11,0		140,1	
• Conservación maquinaria	13,0		120,1	
3. Amortizaciones	13,7	2,0	121,4	3,8
4. Subvenciones de explotación	7,3	1,1	69,7	2,2
5. Excedente neto explotación (1-2-3+4)	296,0	43,8	1 182,2	36,5
6. Intereses capitales ajenos	13,7	2,0	138,7	4,3
7. Impuestos directos y tasas	3,8	0,6	6,3	0,2
8. Disponibilidades empresariales (5-6-7)	278,5	41,2	1 037,2	32,0

Fuente: Cuentas del Sector Agrario, MAPA, y elaboración propia.

y cómo la necesidad creciente de empleo de capitales ajenos ha reducido, en una proporción notable, la parte de la renta de explotación que queda disponible en forma líquida una vez se han satisfecho los intereses de los préstamos utilizados.

El colofón de todo el proceso descrito puede sintetizarse de forma precisa en el cambio drástico que se ha operado en la situación financiera de la agricultura española. En el cuadro 14 se mide el paso definitivo que tiene lugar a inicios de los años setenta desde una agricultura que había venido ofreciendo capacidad de financiación excedentaria al resto de la economía, hasta una situación de sistemática y creciente necesidad de financiación, pues los recursos que exigen los procesos de inversión en esta agricultura altamente capitalizada superan el volumen de ahorro que se genera en las actividades agrarias.

La importancia de dicho fenómeno alcanza en los últimos años tal magnitud que, incluso, desde 1985 las estimaciones del ahorro en el sector arrojan siste-

**CUADRO 14. Ingresos, consumo, ahorro y capacidad o necesidad de financiación de los agricultores**  
(Miles de millones de ptas.)

Años	Producción total A	Reempleo B	Producción final C=A-B	Gastos corrientes D	Valor añadido E=C-D	Salarios F	Impuestos G	Amortización H	Subvenciones de explotación I
1973	676	142	534	156	378	69	1,6	13,6	7,2
1974	801	169	632	206	426	90	1,8	16,6	8,3
1975	910	187	723	222	501	94	1,9	19,7	11,8
1976	1 032	196	836	262	574	117	2,1	23,7	13,3
1977	1 253	219	1 034	329	705	143	2,2	31,7	16,2
1978	1 480	250	1 230	381	849	174	2,1	42,1	21,2
1979	1 628	295	1 333	446	887	184	3,5	50,9	25,0
1980	1 856	352	1 504	544	960	189	3,0	58,9	32,6
1981	1 968	385	1 583	655	928	201	3,0	68,0	43,3
1982	2 307	431	1 876	781	1 095	220	3,0	79,4	47,2
1983	2 611	470	2 141	912	1 229	241	5,6	91,8	65,3
1984	3 047	529	2 518	1 060	1 458	236	5,8	106,0	68,6
1985	3 228	544	2 684	1 148	1 536	272	6,2	121,3	69,7

**CUADRO 14. (Continuación)**

Años	Renta Bruta de explotación (E-F-G-H+I)	Consumo	Ahorro	FBCF privada	Capacidad o necesidad de financiación de los agricultores (5)=(3)-(4)	FBCF pública	Capacidad o necesidad de financiación del sector agrario (7)=(5)-(6)	Transf. neta de la Seguridad Social	Crédito al sector agrario
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)		
1973	301	229,2	72	55	18	24	-6	43,3	221
1974	326	259,8	66	72	-6	30	-36	58,1	165
1975	397	316,0	81	103	-22	30	-52	81,1	196
1976	444	357,9	86	116	-30	30	-60	101,5	353
1977	544	356,8	187	151	36	54	-18	156,9	414
1978	652	359,0	293	156	137	53	84	235,1	479
1979	673	459,7	213	157	57	57	0	281,5	560
1980	741	527,7	214	186	28	60	-32	339,8	571
1981	699	721,4	-22	203	-226	66	-292	389,7	680
1982	840	774,9	65	270	-205	84	-289	434,4	819
1983	956	650,2	305	290	16	82	-66	522,3	931
1984	1 179	940,1	238	347	-109	76	-185	551,6	967
1985	1 207	1 351,2	-145	478	-623	84	-707	607,1	1 156

Fuente: J. M. NAREDO (1989) y BCA (1989), sobre la base de *Cuentas del Sector Agrario*, MAPA; *Anuario de Estadística Agraria*, MAPA; *Ministerio de Trabajo y Seguridad Social*, y proyecciones del consumo en los hogares de los agricultores a partir de *Encuestas de Presupuestos Familiares y Censos Agrarios* (INE).

máticamente valores negativos. Y la única explicación plausible de que esto pueda mantenerse en el tiempo reside en la importancia que han debido adquirir los flujos de rentas que llegan a los hogares de los agricultores procedentes del resto de la economía, ya sea a través de las transferencias interpersonales de renta entre habitantes de zonas urbanas y sus familiares en zonas rurales, bien por medio de las rentas extra-agrarias generadas por los agricultores a tiempo parcial o bien a partir de las cuantiosísimas transferencias a los hogares de los agricultores a través del sistema de Seguridad Social agraria.

Teniendo en cuenta exclusivamente la última vía citada, puede justificarse el hecho de que los niveles absolutos de consumo en los hogares de los agricultores, reflejados en las diferentes Encuestas de Presupuestos Familiares, hayan crecido a ritmos muy semejantes a los del resto de los hogares, siendo así que sus niveles de renta se han deteriorado sistemáticamente, sin detenerse a su vez la inversión agraria, ni en términos corrientes ni en términos reales.

Cabría afirmar, en síntesis, que si bien la estructura de precios relativos ha ocasionado una transferencia neta de recursos desde la agricultura hacia el resto del sistema, la situación económica de los hogares de los agricultores se encuentra menos acuciada de lo que podría deducirse a partir de la observación de la evolución de la renta agraria. La clave está en los flujos de rentas que desde el resto de la economía se destinan a los agricultores a través del sistema público de Seguridad Social. Lo que expresa, en resumen, que una parte importante de la actividad en la agricultura española actual sigue existiendo al haberse convertido en un sector asistido y muy dependiente del apoyo público.

### **3.5. Evolución del patrimonio agrario, importancia de las plusvalías y deterioro relativo de las rentas de explotación**

El cambio estructural que se está analizando ha tenido otra consecuencia de la mayor importancia para la evolución de los resultados económicos de la actividad agraria; nos referimos al incremento del valor del capital inmovilizado que, en los años estudiados, ha sido superior al crecimiento registrado por el valor añadido en el sector.

La agricultura actual se ha convertido en una de las actividades productivas más exigentes en capital, tanto si se relaciona con la mano de obra empleada, como si se compara con el valor de la producción generada. Las relaciones capital/trabajo y capital/producto, expresadas en términos corrientes, se han elevado entre 1972 y 1985 en un 90 % y un 15 %, respectivamente.

La composición del activo total de la agricultura española también ha variado sustancialmente en los últimos años, ganando peso relativo el valor de la maquinaria y las construcciones en detrimento del valor del capital ganadero y el capital tierra. De cualquier modo, el valor del activo territorial ha seguido representando en los años setenta y ochenta una proporción oscilante entre el 75 y el 80 % del capital total agrario (cuadro 15).

La evolución de los precios de la tierra ha constituido, por esta razón, un factor determinante en la de la rentabilidad global de la agricultura. Los datos oficiales ofrecidos por el Ministerio de Agricultura indican que entre 1979 y 1982 dichos precios se han duplicado en términos nominales, mientras que el valor añadido por unidad de superficie se ha incrementado en un 75 %. En el último quinquenio para el que se cuenta con dicha información (1983-1987), este incremento ha sido superior al del nivel general de precios de la economía, habiendo experimentado un alza del 7 % en términos reales.

Si se desciende en la observación de dicha tendencia a un análisis en función de los distintos usos de la tierra, llama la atención el hecho de que en el último quinquenio las superficies de pastizales han conocido un crecimiento de sus precios (105 %) muy superior a las tierras de cultivo (72 %) y que, dentro de éstas, se han apreciado en mayor medida las de secano que las de regadío, es decir, aquellas tierras en que las motivaciones de los compradores aparecen menos vinculadas a su potencial productivo.

A la vista de estos matices, puede sostenerse la hipótesis de que en la dinámica reciente del mercado de la tierra han prevalecido las consideraciones de los inversores que se mueven guiados por la comparación de la rentabilidad global de la inversión en tierras con la de otros activos alternativos, antes que por la capacidad productiva de las mismas. Esto es, que una parte muy considerable de los capitales que se destinan en la actualidad a la compra de tierras busca más la realización de plusvalías derivadas de su revalorización que las rentas que se derivarían de su explotación.

En todo caso, a lo largo de las dos últimas décadas las ganancias de capital derivadas de la revalorización territorial van superando en importancia a las rentas de explotación en la agricultura española en su conjunto (cuadro 16). Esta situación, añadida al deterioro, en términos reales, de la relación entre rentas de explotación y valor del patrimonio agrario, condiciona las estrategias de gestión de los diferentes tipos de propietarios agrarios.

Para los grandes propietarios pueden existir incentivos a la extensificación de sus aprovechamientos, dado que, en muchos casos, su renta familiar no procederá exclusivamente de las rentas de explotación o, en el caso contrario, su nivel absoluto de rentas derivado de la actividad productiva agraria puede ser «suficiente» aun en situaciones distintas de un aprovechamiento óptimo desde el punto de vista social. Pueden coexistir, pues, estrategias de infrautilización productiva con incrementos de la rentabilidad global (incluidas plusvalías) del capital inmovilizado.

Por el contrario, para el agricultor familiar sin fuentes de ingreso diferentes a su explotación y mientras mantenga su voluntad de permanencia en el sector, la estrategia ante un crecimiento de los precios de la tierra que dificulte el aumento del tamaño de su explotación, consistirá en intensificar el uso del suelo hasta alcanzar umbrales mínimos de rentas que permitan mantener el consumo familiar, incluso aunque dicha intensificación provoque un descenso de la rentabilidad del capital empleado.

**CUADRO 15. Evolución patrimonial de la agricultura española**  
(Miles de millones de pesetas corrientes y estructura porcentual)

Concepto	1972		1976		1983		1985	
	(10 <sup>9</sup> ptas.)	(%)	(10 <sup>9</sup> ptas.)	(%)	(10 <sup>9</sup> ptas.)	(%)	(10 <sup>9</sup> ptas.)	(%)
<b>ACTIVO:</b>	3 340,3	100,0	4 808,8	100,0	17 703,2	100,0	21 678,1	100,0
(Empleo de los capitales)								
— Tierra y plantaciones	2 727,9	81,7	3 933,1	81,8	13 049,0	73,7	16 144,0	74,5
— Construcciones	306,3	9,2	383,4	8,0	2 126,2	12,0	2 451,0	11,3
— Maquinaria	87,8	2,6	172,3	3,6	1 545,4	8,7	1 949,5	9,0
— Ganados	218,3	6,5	320,0	6,7	982,6	5,6	1 133,6	5,2
<b>PASIVO:</b>	3 340,3	100,0	4 808,8	100,0	17 703,2	100,0	21 678,1	100,0
(Origen de los capitales)								
— Capitales propios	3 155,3	94,5	4 455,8	92,7	16 772,2	94,7	20 522,1	94,7
— Créditos	185,0	5,5	353,0	7,3	931,0	5,3	1 156,0	5,3

Fuente: La valoración del activo en 1972 y 1976 fue realizada por el Ministerio de Agricultura y se ha tomado de *Las Cuentas del Sector Agrario*, núm. 5, 1980. La valoración correspondiente a los años 1983 y 1985 se ha tomado de la *Memoria del Banco de Crédito Agrícola*, 1988, y de J. M. NAREDO (1989). Los datos sobre crédito al sector agrario proceden de *Las Cuentas del Sector Agrario*.

**CUADRO 16. Importancia relativa de las rentas de explotación y las ganancias de capital en la agricultura española**  
(Miles de millones de pesetas y tasas)

Conceptos	Años									
	1963	1970	1972	1976	1983	1984	1985	1986		
1. Patrimonio agrario	1 416,8	2 834,8	3 340,3	4 808,8	17 703,2	19 275,7	21 678,1	24 061,4		
2. Renta bruta de explotación	156	181	255	444	956	1 179	1 207	1 193		
3. Variación valor activo territorial	110,1 *	76,6 *	223,7 *	692,2 *	887	1 261	1 834	1 815		
4. (2/1) × 100	11,0	6,4	7,6	9,2	5,4	6,1	5,6	5,0		
5. (3/1) × 100	7,8	2,7	6,7	14,4	5,0	6,5	8,5	7,5		
6. [(2+3)/1] × 100	18,8	9,1	14,3	23,6	10,4	12,6	14,1	12,5		
7. (4) - IPC	2,2	0,7	-0,6	-8,4	-6,8	-5,2	-3,2	-3,7		
8. (6) - IPC	10,0	3,4	6,1	6,0	-1,8	1,3	5,3	3,8		
9. (2/3)	1,4	2,4	1,1	0,6	1,1	0,9	0,7	0,6		

\* Asumiendo la hipótesis de que en esos años la tasa de revalorización de la tierra coincide con el IPC.

Fuente: Cuadro 15, *Memoria del Banco de Crédito Agrícola, 1988*, J. M. NAREDO (1989), y elaboración propia.



La resultante final de estos movimientos especulativos que se manifiestan en el mercado de tierras, que tienden a situar sus precios por encima de lo que indicaría su renta capitalizada a tipos de interés de mercado, puede ser una asignación ineficaz del recurso productivo más limitado, y un freno al rejuvenecimiento de los activos agrarios, pues resultará difícil acceder a la propiedad y a la capitalización de una explotación agraria si se mantienen altos los costes crediticios.

### **3.6. La política agraria**

Como se señalaba en la introducción a este capítulo, la política agraria desarrollada en el período objeto de estudio contribuyó a consolidar determinados desequilibrios en el balance oferta-demanda y, a pesar del esfuerzo y canalización de importantes recursos públicos destinados al sostenimiento de rentas agrarias, no consiguió cambiar el signo de su evolución.

Aunque las limitaciones de espacio no permitan abordar un análisis pormenorizado de las numerosas acciones emprendidas, y aun a riesgo de incurrir en alguna simplificación, pueden distinguirse varias etapas fundamentales en el desarrollo de la política agraria entre 1973 y 1985.

La primera (1973-1975) comprendería el último período de actuación del también último ministro de agricultura del régimen franquista, Tomás Allende y García Baxter, coincidiendo con el inicio de la crisis económica internacional y la etapa de inestabilidad de los mercados internacionales de materias primas agrarias. Un segundo período (1976, 1977 y 1978) contendría la gestión de varios ministros, en un tiempo marcado, primero, por la provisionalidad y, luego, por la negociación. En la etapa 1979-1981, Jaime Lamo de Espinosa impulsa una ambiciosa obra legislativa que sólo parcialmente acabará aplicándose en esos años. Por último, el cambio de gobierno en 1982 marca también en este dominio una nueva etapa caracterizada por la profundización en algunas de las acciones emprendidas en la legislatura anterior, por el inicio de una actuación decidida de ajuste en la política de producciones agrarias, por la culminación del proceso de descentralización autonómica en esta materia y por la homologación progresiva de las instituciones y del marco general de la política agraria a las exigencias de la incorporación de España a la CEE. Veámoslo en unos breves párrafos.

En la primera etapa, culminación de un período más amplio que comenzó prácticamente con el inicio del Segundo Plan de Desarrollo, uno de los objetivos prioritarios de la política agraria fue la corrección de los desequilibrios entre oferta y demanda aparecidos en la década de los sesenta. La elección de la política de precios y mercados como principal resorte de actuación sobre dichos desequilibrios tendría, a medio plazo, consecuencias muy problemáticas en la generación de importantes excedentes y en la lentitud del cambio de orientación de los aprovechamientos agrarios. Asimismo, en esta etapa, y como consecuencia

de la búsqueda de la autosuficiencia alimentaria en productos ganaderos, se consolidó un modelo desequilibrado, que tendría un reflejo inmediato en la agudización del déficit de la balanza comercial agraria a lo largo de los años setenta.

En lo que respecta a la política de estructuras, que recibió una proporción mucho menor de los recursos públicos, en esta fase se asiste a una paradójica situación de racionalización de instituciones y textos legales (Ley de creación del IRYDA de 1971, Ley de Comarcas y Fincas Mejorables de 1971, Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 1973), de forma paralela y simultánea a la pérdida de impulso en la voluntad política de aplicación de dichas normas.

En la segunda etapa (1976-1978) el nuevo clima de consenso y concertación, presente en todos los ámbitos de la acción política del período constituyente, que se plasmaría en nuevos cauces de negociación de los precios agrarios con la presencia de las organizaciones representativas del sector y en el contenido reformador de los Pactos de la Moncloa, que incluían una serie de reivindicaciones históricas pendientes (Ley de Arrendamientos Rústicos, Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables, Ley de Seguros Agrarios...).

El incumplimiento de los plazos previstos para algunas de estas acciones permitió incorporarlas al programa legislativo que en 1979 presentó ante las Cortes el ministro Lamo de Espinosa, dentro de un esquema integrado y completo de actuaciones que suponían un cambio importante en la forma clásica de abordar la política agraria. En este sentido habría que subrayar los primeros intentos de revisión de la estrategia de desarrollo ganadero (mediante el fomento de la ganadería ligada a la tierra, de las especies autóctonas y de diversas áreas de montaña, junto con la estrategia de ampliación de las superficies destinadas a la producción de cereales y leguminosas pienso), así como los cambios en la concepción de la política de precios —usada ahora como instrumento de lucha contra la inflación—, mediante la paulatina sustitución de actuaciones indiscriminadas por subvenciones directas y específicas. Desde el punto de vista de las acciones estructurales, también se adoptaron medidas racionalizadoras del gasto público empleado en transformaciones en regadío y se pusieron en marcha los primeros programas de reconversión de ciertos aprovechamientos (olivar, leche, algodón y tabaco).

Del amplio programa legislativo propuesto en 1979, se promulgó una buena parte (Estatuto de la Explotación Familiar y los Jóvenes Agricultores, Ley de Arrendamientos Rústicos y Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables, entre las políticas destinadas a movilizar y agilizar el mercado de la tierra; Ley de Contratos Agrarios y Ley de Fomento de las Formas Asociativas para la Industrialización y Comercialización, con el propósito de reestructurar eslabones importantes de las relaciones entre el agricultor y las industrias de transformación; Ley de Agricultura de Montaña, Ley de Concentraciones Parcelarias reiterativas y Ley de Montes Vecinales en Mano Común, tendentes a combatir la desertificación del territorio y fomentar los aprovechamientos de montaña), si bien muchas de esas disposiciones entraron en vigor al final del período legislativo e in-

cluso, en algunos casos, el desarrollo reglamentario se efectuará bajo el gobierno socialista.

De entre los proyectos anunciados que no llegaron a ver la luz, destacan dos por la trascendencia económica y social que hubieran podido revestir. Nos referimos al proyecto de Ley especial de Tierras Ociosas, que pretendía forzar la intensificación del aprovechamiento mediante medidas fiscales más ágiles que los complejos y lentos dispositivos de intervención de la Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables, y la Ley de Financiación Agraria, tendente a la ordenación y adecuación de los instrumentos y las condiciones del crédito agrario a las circunstancias propias de los proyectos de inversión agrarios, caracterizados en su mayoría por unos plazos de maduración muy largos y unas tasas de retorno poco atractivas.

Si el juicio sobre las intenciones de este amplio programa debe ser positivo, el balance de resultados de los años 1979-1982 indica que las medidas propuestas en el terreno de la reforma de estructuras tuvieron poca trascendencia por la ausencia de medios económicos y la escasa voluntad política demostrada en su aplicación. Por otro lado, la inercia subsistente en la política de precios y la inadecuación del modelo ganadero siguieron reflejándose en un crecimiento notable de los excedentes de vino, aceite de oliva y remolacha azucarera, y en el mantenimiento del déficit de la balanza comercial agraria.

La política agraria del gobierno socialista desde 1983 no se apartó, en sus planteamientos globales, de la desarrollada en la última etapa de UCD. En primer lugar, porque los problemas básicos seguían sin solución y, además, porque la inminente incorporación a la Comunidad Económica Europea condicionaba el tipo de medidas a adoptar. No obstante esta tendencia a la continuidad, se introdujeron retoques orientados a liberalizar en parte el funcionamiento de los mercados y a ligar la política de precios a acciones de tipo estructural, al tiempo que las regulaciones de campaña de ciertos productos con un alto grado de intervención en el seno de la CEE se fueron acomodando a las normativas de la Política Agraria Común. Así, en 1984 se estableció, por primera vez desde 1937, la liberalización de la producción y el comercio del trigo; se orientó la producción cerealista hacia el incremento de la superficie dedicada a los cereales pienso, mediante el acercamiento del precio de garantía de la cebada al del trigo y el fomento de la expansión del cultivo de maíz; en otros productos marcadamente excedentarios (vino, aceite de oliva, remolacha azucarera), se orientó la producción hacia determinadas calidades con mejores expectativas de mercado, se repartieron los costes de intervención entre los productores y la Administración, y se introdujeron acuerdos de corresponsabilidad con agricultores e industriales para la fijación de objetivos de producción. Por último, se puso en marcha una política activa de comercialización para dar salida a los excedentes acumulados en campañas anteriores y se inició el traspaso de las actividades crediticias del FORPPA a instituciones financieras privadas.

Como resultado de todas estas actuaciones, en 1985 prácticamente se habían suprimido los excedentes de carne de vacuno y porcino y se habían reducido

sensiblemente los correspondientes a aceite de oliva y vino. El cálculo que la propia Administración realizó sobre el ahorro de recursos públicos empleados en la regulación de productos excedentarios, se acercó a los 100 000 millones de pesetas en la campaña 1984-1985 sobre la base del desembolso que habría sido necesario de persistir las anteriores modalidades de intervención, y en 1985 por primera vez disminuyó, en pesetas corrientes, el monto de la póliza de crédito del FORPPA con el Banco de España. El déficit de la balanza comercial agraria también se logró reducir, alcanzando resultados excedentarios —por primera vez en veinte años— en 1984 y 1985, si bien este hecho, además de reflejar el éxito relativo de la reorientación de la producción cerealista, estuvo determinado por las excepcionales cosechas que permitieron las condiciones climatológicas.

Como síntesis de esta apretada exposición, cabe señalar que la política agraria desarrollada a lo largo de la mayor parte de los años estudiados no fue suficientemente flexible y ágil en su respuesta a los cambios experimentados por la demanda de productos alimenticios, y que incluso contribuyó a crear incentivos contradictorios con los ajustes necesarios en los aprovechamientos agrarios. Una política de reforma de estructuras muy limitada en su alcance presupuestario coexistió con una política de precios que jugó un papel casi exclusivo de sostenimiento del nivel de rentas, renunciando a un papel activo en la orientación de la oferta. Cabe imputar además a este tipo de política una escasa eficacia, pues como era previsible el incremento de una oferta excedentaria no pudo traducirse en mejoras del nivel de renta vía precios, sino que éstos crecieron más lentamente que en el resto de la economía, en gran medida como consecuencia de tal desequilibrio.

Ahora bien, aceptar la ineficacia y los costes de tal política trasladados al conjunto de los contribuyentes y de los consumidores, no debe impedir el reconocimiento de que, en ausencia de este apoyo a las rentas agrarias, los costes sociales que habrían tenido que soportar los agricultores en un período de crisis caracterizado por la ausencia de alternativas de empleo habrían sido muy elevados. Es necesario considerar también que la aparición de excedentes agrarios en una economía nacional y la escasa competitividad aparente de los productos en los mercados internacionales, puede no ser consecuencia exclusiva de la política de precios y mercados establecida. En el caso de la agricultura española y concretamente en sus dos productos con mayor volumen de excedentes (vino y aceite de oliva), el origen fundamental de éstos ha sido el proteccionismo de los países comunitarios y no los rendimientos o los niveles de precios interiores comparados.

Una discusión diferente es la que se plantea alrededor de la idoneidad de la política de precios frente a la política de rentas directa y explícita, cuando lo que se manejan son argumentos de estricta equidad social en la distribución intersectorial de la renta o consideraciones sobre los efectos regionales de un hipotético proceso de desprotección progresiva del sector agrario. Desde este punto de vista, y así lo atestigua el espíritu de las sucesivas reformas de la PAC, pueden ser mucho más eficientes, y equitativas intrasectorialmente, las políticas de apoyo

directo a las rentas de los agricultores de zonas desfavorecidas que la manipulación indiscriminada de los precios de los productos agrarios.

#### **4. Evolución de las industrias alimentarias y de la distribución comercial de alimentos**

Las pautas seguidas por la evolución del consumo alimentario en las últimas décadas en los países desarrollados han inducido importantes modificaciones en la estructura productiva de las industrias de alimentación y en las formas comerciales del sector de distribución. Factores como el estancamiento del gasto alimenticio y los cambios experimentados en la composición del balance alimentario y en las características de los productos consumidos, han influido en las estrategias empresariales en dichos ámbitos de actividad y han contribuido a modificar la relación de poder entre productores y distribuidores, a favor de éstos.

Dos consecuencias fundamentales de esta nueva configuración de los mercados de alimentos son la internacionalización y la tendencia generalizada hacia la concentración de las industrias alimentarias y, muy especialmente, de los subsectores más dinámicos caracterizados por la especialización en productos con una mayor incorporación de valor añadido y por una continua actividad de diferenciación e innovación de la oferta.

En los países que, como España, han iniciado sus procesos de crecimiento y cambio estructural con un retraso relativo, estas tendencias configuran una estructura dual en la que conviven, de un lado, un grupo muy elevado de pequeñas empresas especializadas en líneas de producción tradicionales, atendiendo mercados locales de dimensión reducida al tiempo que aprovechan ventajas de localización por su cercanía a los productores de las materias primas que emplean, y de otro lado, un reducido grupo de empresas de gran tamaño que concentran una parte creciente de la actividad, caracterizadas por una elevada capacidad de innovación y por su especialización en productos de alto grado de transformación, y que suelen localizarse cerca de los grandes centros de consumo.

Estas son las tendencias básicas en la evolución de un sector que, a lo largo de la crisis económica, ha demostrado una gran capacidad de adaptación y que, con transformaciones muy notables, ha conseguido incrementar su peso relativo en la estructura industrial española.

##### **4.1. Crecimiento, concentración e internacionalización**

La industria alimentaria en los países europeos ha venido creciendo en las últimas décadas de forma regular, y así como no ha disfrutado de períodos de fuerte expansión, como otras ramas de actividad industrial, tampoco se ha visto afectada en la misma medida por la crisis económica.

En el caso de España, las industrias de alimentación y bebidas han presentado un dinamismo superior al del conjunto de las actividades manufactureras entre 1973 y 1985. A partir de los índices de producción industrial ofrecidos por el INE, se puede cifrar dicho crecimiento en una tasa media anual del 6,1 %, mientras que el conjunto de la industria creció a una tasa del 2,7 %. Como consecuencia de dichos ritmos diferentes de crecimiento, las industrias alimentarias han incrementado su importancia dentro de la industria española, suponiendo en 1985, según la Encuesta Industrial, una cuarta parte del valor de la producción de la industria manufacturera y una quinta parte del valor añadido de la misma, al tiempo que sostienen el 16 % del empleo total de la industria.

Esta importancia sería aún mayor si en el período de referencia la evolución de los precios relativos no hubiese jugado en contra de los productos alimentarios, ya que desde inicios de la década de los ochenta sus índices de precios presentan un claro deterioro respecto a los otros productos industriales. De este modo, los mayores incrementos de productividad conseguidos en las industrias alimentarias (11 % en media anual entre 1973-1985, frente al 9 % del conjunto de la industria) tampoco se han traducido enteramente en su cuota de participación en el valor de la producción industrial.

Algunas características más concretas de esta evolución pueden ser puestas de manifiesto a partir del análisis de los resultados de la Tabla Input-Output de la economía española para el año 1980 y su comparación con los obtenidos en 1975:

- Dentro de la intensa redistribución que experimenta el *output* del sistema entre dichas fechas, las industrias alimentarias son las únicas ramas de la industria ligera que incrementan su participación en la producción bruta y en la demanda final.
- También constituye una excepción el hecho de que la causa fundamental que explicaría ese incremento no se encuentre en el dinamismo exportador, sino en el crecimiento del consumo final en el interior, justamente al contrario de lo que ocurre en el conjunto de la industria.
- Entre 1975 y 1980, en las industrias alimentarias disminuyen los requerimientos de trabajo por unidad de *output* real en una proporción muy alta (40 %). La causa fundamental de dicha disminución se encuentra en el cambio técnico incorporado a las actividades productivas, y se refleja tanto en los coeficientes directos de empleo como en las modificaciones indirectas determinadas por el cambio en la utilización de *inputs* intermedios. Se convierten, así, en el segundo sector por importancia en el ahorro relativo de empleo y tan sólo existen tres sectores industriales en 1980 con menores necesidades de empleo directo por unidad de producto (energía no eléctrica, energía eléctrica y siderometalurgia).

La serie de informaciones estadísticas ofrecidas por la Encuesta Industrial desde 1978 a 1985 ha confirmado el dinamismo que ha cobrado la industria ali-

mentaria —único grupo de actividades manufactureras, junto a la industria química y la fabricación de maquinaria de oficina, que experimenta tasas reales positivas de crecimiento de la producción y el valor añadido—, así como su creciente significación en el conjunto del sector secundario español, a diferencia de lo que ha ocurrido en otros países europeos.

En definitiva, parece desprenderse de las pautas descritas que la industria alimentaria en los años estudiados ha conocido un proceso de amplia transformación, y que, en términos comparados con el resto de la industria española, ha tenido un comportamiento muy dinámico, aprovechando la menor sensibilidad de la demanda de alimentos a las variaciones en la renta provocadas por la crisis económica; todo ello a la vez que el cambio técnico incorporado ha venido a alterar tópicos largamente sostenidos, como la gran capacidad de creación de empleo o la escasa incorporación de valor añadido en la transformación de productos alimentarios.

Este reajuste se ha evidenciado en la desaparición de la cuarta parte de los establecimientos industriales en los últimos siete años, fenómeno que se ha venido produciendo a un ritmo medio de 1 800 establecimientos por año, afectando en mayor medida a los de menor dimensión (entre menos de 20 y 50 trabajadores).

No obstante lo apuntado, la baja dimensión media de las industrias alimentarias ha llevado a caracterizarlas frecuentemente como un sector «minifundista» o atomizado, olvidando la importancia creciente de la concentración de la actividad en un grupo muy reducido de empresas de gran tamaño (cuadro 17). Concentración que ha venido acelerándose en los últimos años y que tiende a manifestarse en mayor medida en los sectores que conocen un mayor crecimiento en sus ventas, caracterizados también por una mayor diferenciación de producto, por el mayor grado de transformación a que someten a las materias primas agrarias en los procesos productivos y por la importante presencia de capital extranjero en su accionariado. Esta última característica vincula el crecimiento y la concentración en la industria alimentaria con uno de los procesos que mayor interés ha venido despertando entre los estudiosos: nos referimos a la creciente internacionalización que desde los años cincuenta, y con renovado vigor a partir de finales de los setenta, se viene produciendo en este sector de actividad.

La publicación en 1980 del Censo de Inversiones Extranjeras referido al año 1977 permitió conocer por vez primera, a nivel agregado, la importancia de este fenómeno y algunas de las características diferenciales de la estructura y el comportamiento de las empresas con participación de capital extranjero respecto de las empresas nacionales, así como valorar los efectos de dichas diferencias en los resultados de comercio exterior y dinamismo tecnológico de ambos tipos de empresas.

Algunos de dichos resultados merecen ser enumerados:

- Las empresas alimentarias con presencia de capital extranjero ofrecían un tamaño medio notablemente superior a las empresas con capital nacional. Cualquiera que fuese el criterio para medir la dimensión (capital

CUADRO 17. Índices de concentración en la industria alimentaria (1983)

Sectores	% ventas en las 4 mayores empresas	% ventas en las 8 mayores empresas
Aceites y grasas	52,0	79,0
Cárnicas	11,3	18,0
Lácteas	45,8	61,0
Conservas vegetales	6,7	10,3
Conservas pescado	13,9	20,9
Molinería	11,9	17,2
Pan, boll. y galletas	11,5	16,8
Cacao, chocolate y confitería	36,4	52,3
Azúcar	73,0	93,5
Alimentación animal	22,2	36,9
Vinos	30,8	43,4
Licores	43,3	62,1
Cervezas	63,6	89,4
Bebidas analcohólicas	48,1	72,8

Fuente: Tomado de C. ABAD (1985).

social, ventas, empleo), la participación de la empresa multinacional se acercaba al tercio del total sectorial, cuando el porcentaje de empresas participadas era escasamente un 10 % del total.

- El comportamiento comercial con el exterior de las empresas participadas determinaba un saldo neto negativo, al tener una propensión importadora muy superior a las empresas de capital nacional y un comportamiento exportador sin diferencias significativas.

- Desde el punto de vista de las rentas tecnológicas y las rentas de inversión, la presencia de las empresas multinacionales ocasionaba más del 70 % de las salidas de divisas y solamente el 50 % de las entradas. En el caso concreto de los pagos por asistencia técnica y patentes, más de las tres cuartas partes correspondían a las empresas con capital extranjero, especialmente a las participadas en forma mayoritaria.

- La especialización sectorial de la inversión indicaba una presencia importante en las industrias lácteas, bebidas analcohólicas y alimentos diversos, si se utilizaba el criterio de la participación en el capital social. Si se empleaba el indicador de la participación en el volumen de ventas, la presencia era también muy significativa en los sectores de aceites y grasas vegetales, piensos compuestos, cervezas, vinos y alcoholes.



Las informaciones fragmentarias posteriores al Censo de Inversiones Extranjeras han permitido constatar que en los años ochenta la intensidad de la internacionalización ha seguido aumentando, que la tendencia a la participación mayoritaria en el capital social de las empresas ha sido simultánea al crecimiento de la cuota de mercado de las empresas multinacionales, y que dicha ampliación del poder de mercado se ha generalizado en casi todas las ramas de la industria alimentaria.

En un intento de análisis global de las motivaciones de la creciente importancia a lo largo de las últimas décadas de la inversión extranjera en la industria alimentaria española y su especialización sectorial, podrían distinguirse tres grandes períodos. El primero abarcaría desde finales de los años cincuenta hasta el término de la década de los sesenta, y se caracterizaría por la presencia de inversiones extranjeras fundamentalmente alrededor del complejo maíz-soja y sus producciones ganaderas derivadas, aprovechando un mercado amplio y en expansión en el que los consumidores gozaban de niveles de renta crecientes y cambiaban sus pautas de consumo de forma acelerada hacia un mayor contenido de proteína animal. Una vez cubiertas las necesidades alimenticias básicas, y atendidos los cambios fundamentales en la dieta, se desarrolla una segunda fase a lo largo de los años setenta, cuando se introducen nuevos productos que atienden a un consumo de calidad y más diversificado. En esta etapa, tal como refleja el Censo de Inversiones Extranjeras, los flujos de capital extranjero se dirigen especialmente hacia los sectores de productos de nueva introducción, buscando consolidar imágenes de marca desarrolladas en los países de origen de la inversión y aprovechar las economías de escala, los resultados de la investigación y las actividades de marketing, ampliando continuamente unos mercados que, por las propias características de los productos (aceites de semilla envasados, cafés solubles, caldos y sopas, platos precocinados, derivados lácteos, cervezas...), tienden a saturarse con rapidez. Los destinos sectoriales a los que se vienen dirigiendo las inversiones directas a lo largo de los años ochenta, industrias de productos tradicionales con imagen de marca (aceite de oliva envasado, conservas cárnicas, conservas de pescado, conservas vegetales, vinos de marca, licores, mantequilla, chocolates, galletas, quesos, helados...), ponen de manifiesto que puede haber comenzado una nueva etapa en la que inversores fundamentalmente europeos adquieren empresas de gran tamaño y estructura productiva adecuada, con el propósito de consolidar unas redes comerciales poco desarrolladas y explotar las ventajas comparativas que por su dotación de recursos naturales presenta España en el marco del futuro mercado único comunitario.

Precisamente ahí radica uno de los retos fundamentales del sistema agroalimentario español: conseguir aprovechar las ventajas de calidad y diversidad que ostenta en determinadas materias primas o procesos de fabricación, con objeto de ganar cuotas crecientes del futuro mercado ampliado. Para conseguirlo, parecen condiciones absolutamente necesarias la renovación de sus estructuras organizativas y comerciales, y el esfuerzo en generación de tecnologías e innovaciones de producto propias y adecuadas a la dotación de recursos del país. Todo ello

pasa por la creación y mantenimiento de una organización comercial competitiva en el exterior o, alternativamente, por acuerdos con otros fabricantes nacionales o extranjeros con gamas de productos complementarios o con cadenas de distribución fuertemente implantadas en los mercados de destino de la exportación. (Añadamos entre paréntesis que la lentitud mostrada hasta el momento por el tejido empresarial español para adoptar estas actitudes se ha traducido en los años posteriores a la adhesión a la CEE en un deterioro rápido y profundo de la balanza comercial de alimentos transformados, y en la pérdida de cuotas del mercado interno en favor de las empresas extranjeras que ya han tenido estos problemas con anterioridad en sus países de origen y han realizado esfuerzos para superarlos.)

#### **4.2. Las transformaciones en la distribución comercial de alimentos**

También la estructura de la distribución comercial de alimentos en España ha conocido un profundo cambio en los últimos quinquenios, en virtud de la cual han surgido nuevas formas y empresas comerciales y han entrado en crisis buena parte de las empresas tradicionales. Estos cambios han dado lugar a una segmentación muy marcada entre los agentes y a una estructura dual de la actividad que enfrenta al comercio tradicional de reducida dimensión con las grandes empresas de la distribución, representantes de nuevas formas comerciales como las grandes superficies.

Un reflejo claro de dicho proceso se encuentra en el descenso continuado en el número de establecimientos y porcentaje de ventas del comercio tradicional, mientras se produce una fuerte expansión de las formas comerciales más modernas (autoservicios, supermercados e hipermercados) (cuadro 18). De este modo, desaparecen casi 14 000 establecimientos tradicionales en menos de 10 años y se reduce en más de 30 puntos porcentuales la participación de los mismos en el volumen total de ventas alimentarias, mientras que un reducido número de establecimientos, que supone escasamente el 1,5 % del total, concentra el 40 % de la facturación del sector.

Esta dinámica de concentración ha tenido dos consecuencias muy relevantes sobre diferentes escalones del sistema agroalimentario. En primer lugar, ha desequilibrado las relaciones de poder a lo largo de la cadena alimentaria en favor de los distribuidores y en detrimento de los fabricantes. En segundo lugar, la creciente oligopolización de la actividad no ha redundado en un descenso de los márgenes de intermediación, mostrando, por el contrario, la evolución de los índices de precios al consumo y los índices de precios al por mayor una ampliación de los márgenes comerciales, hecho que estaría detrás de la marcada resistencia a la baja de los precios al consumo de muchos productos de alimentación a pesar de que los índices de precios percibidos por los agricultores y los índices de precios en las industrias alimentarias no han dejado de deteriorarse en términos reales en el mismo período.

CUADRO 18. Evolución del tipo de establecimientos de comercio alimentario en España (Universo Nielsen)

Tipo de establecimiento *	1976		1985			
	Número	% sobre total establecimientos	% sobre total ventas	Número	% sobre total establecimientos	% sobre total ventas
Tradicionales	106 813	90,7	67,0	93 079	82,7	36,0
Autoservicios	10 474	8,9	19,0	17 820	15,8	25,0
Supermercados	443	0,38	8,0	1 622	1,44	25,0
Hipermercados	14	0,02	6,0	72	0,06	14,0
Total	117 744	100,0	100,0	112 593	100,0	100,0

\* La clasificación de Nielsen de los establecimientos responde a las siguientes características:

Hipermercado: establecimientos en régimen de autoservicio y con superficie de venta superior a 2 500 m<sup>2</sup>.

Supermercado: establecimientos en régimen de autoservicio con 3 o más cajas de salida y con superficie de venta no superior a 2 500 m<sup>2</sup>.

Autoservicio: establecimientos en régimen de autoservicio con 1 ó 2 cajas de salida y con superficie de venta no superior a 2 500 m<sup>2</sup>.

Tradicionales: establecimientos en régimen de despacho tradicional.

Fuente: Nielsen y elaboración propia.

Al igual que en el caso de la industria alimentaria, la distribución de alimentos en España se ha internacionalizado notablemente en la última década, ocupando los grupos extranjeros posiciones preeminentes en el desarrollo de los segmentos más dinámicos del mercado. En este sentido, en 1987 seis de los diez primeros puestos por volumen de facturación correspondían a filiales de grupos multinacionales, y las previsiones de apertura de nuevos centros comerciales permiten estimar que la cuota de mercado que tienen en la actualidad las empresas con presencia de capital extranjero (30 % aproximadamente) crecerá hasta suponer en 1992 un 50 % del mercado de la distribución alimentaria.

He aquí otro dato a tener en cuenta para el futuro de la industria alimentaria española. Sólo los grupos empresariales de cierto tamaño están en condiciones de negociar con las grandes empresas de distribución, que en definitiva son el eslabón último de contacto con los consumidores. Las mayores empresas europeas de la alimentación han encontrado en los acuerdos estratégicos con los líderes de la distribución la vía para incrementar su presencia en el mercado español. Si los grupos empresariales de capital nacional no abordan rápidamente la reestructuración de sus formas organizativas y comerciales, no sólo se seguirá deteriorando en el futuro el comercio exterior de productos alimentarios, sino que una parte creciente del mercado interno, correspondiente además al segmento de consumidores de mayor capacidad adquisitiva, pasará a ser abastecido por empresas foráneas.

#### ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

1. Los procesos de cambio estructural en la agricultura española a partir de la década de los cincuenta y las interrelaciones entre el crecimiento económico y dichos procesos cuentan con un amplio soporte bibliográfico. Entre las obras pioneras cabría destacar las de Víctor PÉREZ DÍAZ, *Estructura social del campo y éxodo rural. Estudio de un pueblo de Castilla*, Madrid, 1966, y José Manuel NAREDO, *La evolución de la agricultura en España. Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales*, Barcelona, 1971. Ambas obras han sido objeto de posteriores reediciones y sus autores han realizado otros trabajos profundizando en sus planteamientos iniciales: Víctor PÉREZ DÍAZ, *Emigración y cambio social. Procesos migratorios y vida rural en Castilla*, Barcelona, 1971, y *Pueblos y clases sociales en el campo española*, Madrid, 1972. José Manuel NAREDO (en colaboración con J. L. LEAL, J. LEGUINA y L. TARRAFETA), *La agricultura en el desarrollo capitalista español, 1940-1970*, Madrid, 1975, obra que aparece en su tercera edición en 1986 aumentada con un breve epílogo titulado «Reflexiones actuales sobre las transformaciones de la agricultura española».

Otras dos aportaciones que recogen y sistematizan argumentos expuestos en las obras citadas y una muy amplia documentación bibliográfica de la literatura sobre el tema apa-

recida hasta mitad de los años setenta: son las de José Luis GARCÍA DELGADO y Santiago ROLDÁN, «Contribución al análisis de la agricultura tradicional en España: Los cambios decisivos de la última década», en el volumen *La España de los años setenta. II. La economía*, Madrid, 1973, y José Luis GARCÍA DELGADO, «A propósito de "La agricultura en el desarrollo capitalista español, 1940-1970"», en la obra colectiva, edición del autor, *La cuestión agraria en la España contemporánea*, Madrid, 1976, trabajo este último incluido, con algún retoque, en Carlos SAN JUAN MESONADA (compilador), *La modernización de la agricultura española (1956-1986)*, Madrid, 1989.

Finalmente, dentro de esta primera aproximación al fenómeno de lo que se ha convenido en denominar «crisis de la agricultura tradicional», cabe destacar una obra que aborda una de sus consecuencias fundamentales, Luis TARRAFETA, *La capitalización de la agricultura española, 1962-1975*, Madrid, 1979.

Recientemente han aparecido dos trabajos que constituyen una buena síntesis de la evolución más actual de la agricultura española, confirmando las tendencias básicas apuntadas en las referencias anteriores: José Manuel NAREDO, «Diez años de agricultura española», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 46, enero-marzo de 1988, y José Luis GARCÍA DELGADO y Cándido MUÑOZ CIDAD, «La agricultura: Cambios estructurales en los últimos decenios», en la obra colectiva dirigida por el primero *España, economía. Nueva edición ampliada*, Madrid, 1989. Un tercer trabajo que ofrece una visión global de la evolución del sector agrario en un plano agregado, utilizando series homogéneas para el periodo 1964-1982, es el artículo de José María PÉREZ BLANCO, «Rasgos macroeconómicos básicos de la evolución de la agricultura española, 1964-1982: crisis actual», aparecido en *Papeles de Economía Española*, núm. 16, 1983.

Siguiendo la estructura temática de este capítulo, cabe destacar, para cada uno de los aspectos abordados, algunos títulos representativos de la amplia producción que caracteriza a los estudios de economía agraria en España en los últimos años.

Respecto de la demanda de productos alimenticios, las obras pioneras son las de Gregorio VARELA MOSQUERA, *Contribución al estudio de la alimentación española*, Granada, 1968, y del mismo autor, en colaboración, *La nutrición de los españoles*, Madrid, 1971, en las que se caracterizan las pautas básicas del consumo de alimentos a partir de los datos de las *Encuestas de Presupuestos Familiares* elaboradas por el INE, fuente básica de información cualitativa sobre este tema hasta mediados de los años ochenta, cuando, a partir de la puesta en marcha por el MAPA de los Paneles de Consumo Alimentario, se publica anualmente la serie *El Consumo Alimentario en el año...* En el aspecto más relevante en que se plasmó el cambio de composición de la dieta de los españoles, el incremento de consumo de productos ganaderos, puede consultarse el trabajo de Pablo CAMPOS, «Aspectos críticos del autoabastecimiento de productos ganaderos», en *Estudios sobre Consumo*, núm. 4, abril de 1985, donde se resaltan las consecuencias negativas de la orientación de la política agraria tendente a la consecución del autoabastecimiento interno de productos cárnicos sobre el aprovechamiento de los recursos naturales propios. En la citada publicación *Estudios sobre Consumo*, revista editada cuatrimestralmente por el Instituto Nacional del Consumo del Ministerio de Sanidad y Consumo, pueden encontrarse, asimismo, una serie de trabajos interesantes sobre este tema, tanto en aspectos metodológicos referidos a las fuentes de información, como en lo referente a aspectos y expresiones concretas del fenómeno del consumo alimentario.

El cambio técnico introducido en las explotaciones agrarias fue analizado, con amplia perspectiva, en dos trabajos de José Manuel NAREDO y Pablo CAMPOS: «Los balances energéticos de la agricultura española» y «La energía en los sistemas agrarios», ambos

publicados en *Agricultura y Sociedad*, núm. 15, 1980, en los que, a partir de concepciones metodológicas novedosas, se ilustran los cambios drásticos operados en los sistemas agrarios desde finales de los años cuarenta a la mitad de la década de los setenta, resaltando las rupturas que en términos físicos y materiales se producen en la evolución de la agricultura y contraponiéndolas a la continuidad en las tendencias observadas por las series temporales de flujos monetarios; enfoque que sería aplicado posteriormente para ilustrar la crisis de modelos específicos de sistemas agrarios concretos, iluminando una de las parcelas menos estudiadas por los especialistas españoles. Una muestra de dichos esfuerzos analíticos puede encontrarse en Javier LÓPEZ LINAGE, «Modelo productivo y población campesina del occidente asturiano (1940-1975)» (tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid; Pablo CAMPOS, *Economía y energía en la dehesa extremeña*, Madrid, 1984; J. M. NAREDO, «La crisis del olivar como "cultivo biológico" tradicional», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 26, 1983, y Carlos ABAD y Pablo CAMPOS, «Economía, conservación y gestión integral del bosque mediterráneo», en *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 12, 1987.

La mecanización de la agricultura española que llega hasta los inicios de la década de los ochenta, se estudia en el trabajo de Nicolás ORTEGA CANTERO, «El proceso de mecanización y adaptación tecnológica del espacio agrario español», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 27, 1983. Los cambios en el ritmo de incorporación de *inputs* de fuera del sector y en el uso de maquinaria provocados por la crisis de los setenta, se ha analizado en el trabajo de Carlos SAN JUAN MESONADA, «Capitalización y precio de los factores», incluido en la reciente compilación realizada por el autor *La modernización de la agricultura española (1956-1986)*, Madrid, 1990, una obra importante que reúne numerosas aportaciones, seleccionadas con buen criterio.

Los cambios en la dotación y estructura de la mano de obra agraria ha sido también un tema recurrente en las preocupaciones de los estudiosos de la agricultura española. Las dificultades metodológicas y estadísticas para su correcto estudio han abonado el campo para la discusión y el planteamiento de hipótesis alternativas sobre su evolución. En el período objeto de este capítulo, cabe destacar el artículo de Antonio GARCÍA DE BLAS, «Empleo y rentas en el sector agrario», en *Papeles de Economía Española*, núm. 16, 1983, y los más recientes de Eladio ARNALTE y otros autores recogidos en el número monográfico de la revista *Agricultura y Sociedad*, núm. 54, 1990, dedicado al análisis del mercado de trabajo en la agricultura.

Las transformaciones experimentadas en la estructura de las explotaciones agrarias han provocado la realización de numerosos trabajos al hilo de las sucesivas apariciones de las informaciones estadísticas proporcionadas por los Censos Agrarios elaborados por el INE en 1962, 1972 y 1982. El autor que se ha caracterizado por un tratamiento estadístico más completo de la diversidad de informaciones recogidas en la fuente mencionada, ha sido Luis RUIZ-MAYA, quien desde inicios de los años setenta viene publicando una larga serie de trabajos que en 1989 han culminado en la aparición de la obra *Estructura de las explotaciones agrarias en España. 1982*, Madrid, 1989, que en dos tomos aborda la explotación de los datos del Censo de 1982, tanto desde un punto de vista nacional, como desde la consideración desagregada al nivel de aprovechamientos y comunidades autónomas específicas. La reciente aparición de una nueva fuente estadística (*Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas*, Madrid, INE, 1989), siguiendo las directrices comunes elaboradas por EUROSTAT para todos los países miembros de la CEE, permite esperar un nuevo auge de los estudios sobre este tema, en este caso en una vertiente comparada con otros países europeos.

Los aspectos relativos a la evolución de la productividad, precios relativos, rentas y

situación financiera de la agricultura española, están sintéticamente expuestos en las tres obras citadas de J. M. NAREDO (1988); J. L. GARCÍA DELGADO, y C. MUÑOZ (1989) y J. M. PÉREZ BLANCO (1983). Cabe citar como aportaciones complementarias que profundizan en algún punto concreto, los siguientes trabajos: José María GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE, «La desprotección agraria y la productividad de la agricultura española en el marco de la Comunidad Europea», en *Información Comercial Española*, núm. 666, 1989, para un estudio comparativo de la intensidad y las causas explicativas del incremento de la productividad en las agriculturas española y europea; Carlos SAN JUAN MESONADA, *Eficacia y rentabilidad de la agricultura española*, Madrid, 1987, donde se estima la cuantía de la transferencia de recursos desde la agricultura al resto de la economía en virtud de la evolución de precios relativos desde mitad de la década de los cincuenta a 1980; Luis TARRAFETA, «Financiación de la agricultura española», en *Papeles de Economía Española*, núm. 16, 1983 (reeditado en la compilación citada de Carlos San Juan, con una *addenda* interesante sobre los cambios más recientes en la estructura institucional del crédito oficial), para el análisis del progresivo endeudamiento del sector y los papeles e importancia de las distintas fuentes de financiación agraria; Carlos ABAD BALBOA, «El régimen especial agrario de la Seguridad Social y el déficit público», en *Papeles de Economía Española*, núm. 23, 1985, para la descripción de la importancia relativa de las transferencias recibidas por los agricultores por esta vía y el trabajo de Miren ETXEZARRETA, *La agricultura insuficiente. La agricultura a tiempo parcial en España*, Madrid, 1985, como muestra representativa de los diferentes estudios aplicados al conocimiento del fenómeno de la agricultura a tiempo parcial.

El conocimiento de la evolución de los precios de la tierra y su influencia sobre la estructura y los resultados económicos de las explotaciones agrarias, se facilitó extraordinariamente a partir de la aparición de la Encuesta de precios de la tierra, elaborada por la Secretaría General Técnica del MAPA y publicada en el *Boletín Mensual de Estadística Agraria* desde 1979 hasta la actualidad. El número 41 de la revista *Agricultura y Sociedad*, correspondiente al período octubre-diciembre de 1986, presenta un panorama bastante completo de los estudios de caso llevados a cabo hasta la fecha sobre la evolución regional de los precios de la tierra e incorpora, asimismo, una sugerente revisión de los modelos conceptuales de funcionamiento del mercado de la tierra y una extensa bibliografía sobre este tema.

Los rasgos básicos de la política agraria desarrollada en la primera parte del período que analizamos, se exponen en el artículo de José María SUMPISI, «La política agraria, 1968-1982», en *Papeles de Economía Española*, núm. 16, 1983. Referencias ampliatorias de algunos aspectos legislativos concretos en el mandato del ministro Lamo de Espinosa, pueden encontrarse en el capítulo dedicado a «Política agraria» en la obra coordinada por Luis GAMIR, *Política económica de España (Tomo 2. Autonomías, sectores, objetivos)*, Madrid, 4.ª edición, 1980, pp. 597-635, a quien corresponde la autoría de dicho capítulo. Los planteamientos globales de la política agraria en la primera fase del mandato del gobierno socialista (1983-1985), se encuentran reflejados en las diferentes publicaciones realizadas por la Secretaría General de Economía y Planificación del Ministerio de Economía y Hacienda, bajo el título genérico de *Programa Económico a Medio Plazo, 1984-1987*, Madrid, años 1984 y 1985. Los logros de dicha política se han evaluado en el artículo de Julián AREVALO ARIAS, «El ajuste económico y financiero del FORPPA», en *Revista de Estudios Agrosociales*, núm. 128, 1984. Una discusión interesante sobre la necesidad, configuración y consecuencias de la política de precios y mercados agrarios se puede seguir en los artículos de León BENELBAS, «Dotación de recursos humanos y dese-

quilibrios de mercados agrarios», en *Papeles de Economía Española*, núm. 21, 1984, e «Instrumentos de política agraria. Consideraciones sobre gasto público, eficiencia y equidad», en *Información Comercial Española*, núms. 617-618, 1985, y en la contestación a dichos planteamientos por parte de Carlos TÍO y Manuel PÉREZ BLANCO, «Gasto público en agricultura: eficiencia y equidad», en *Revista de Estudios Agrosociales*, núm. 131, 1985. Los intentos de evaluación, en términos de eficiencia y equidad, de la política de precios agrarios en España ha sido realizada por los profesores Luis Vicente BARCELÓ VILA y José María GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE, quienes cuentan con numerosas aproximaciones a este tema publicadas en las revistas *Agricultura y Sociedad* (núm. 23, 1982), *Papeles de Economía Española* (núm. 16, 1983), *Información Comercial Española* (núm. 652, 1987) e *Investigaciones Económicas* (vol. X, núm. 2, 1986). Por último, es recomendable para el lector especialmente interesado la consulta del número monográfico de *Información Comercial Española* sobre el debate sobre el proteccionismo agrario (núm. 666, 1989), donde se aborda la discusión, desde puntos de vista divergentes, de las consecuencias que se derivarían para la agricultura española, ya dentro de la Comunidad Económica Europea, de los procesos de desprotección progresiva en curso en el seno de la Política Agraria Común y de las presiones que en el ámbito internacional se vienen dejando sentir en la VII Ronda de negociaciones del GATT.

Los estudios sobre las características estructurales y el funcionamiento reciente de las industrias alimentarias no son todo lo numerosos que cabría esperar de la importancia del sector en la economía española. No obstante, existen una serie de estudios que han abordado su caracterización macroeconómica, entre los que destacamos: Jorge JORDANA, «La industria alimentaria española», en *Papeles de Economía Española*, núm. 16, 1983; BANCO DE CRÉDITO AGRÍCOLA, *La industria agroalimentaria en España*, Madrid, 1983; Donato FERNÁNDEZ NAVARRETE y Santos RUESGA BENITO, «La industria alimentaria y su futuro inmediato en España», en *Economía industrial*, núm. 235, 1984; M.<sup>a</sup> Luisa PEINADO GRACIA, *El consumo y la industria alimentaria en España*, Madrid, 1985, y el más reciente libro colectivo *Lecturas sobre el sistema agroalimentario en España*, Madrid, 1986.

Los fenómenos de la concentración y la internacionalización del sector han sido abordados por Carlos ABAD BALBOA, «La industria alimentaria española. Caracterización de la concentración y la internacionalización de las mayores empresas», en *Estudios sobre Consumo*, núm. 6, 1985, y para un período más reciente, con un esquema similar, por Manuel RODRÍGUEZ ZÚNIGA y Rosa SORIA, «Concentración e internacionalización de la industria alimentaria española: 1977-1987», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 52, 1989. Una buena guía de lecturas puede encontrarse en el artículo de síntesis de Alfredo CADENAS y Antonio FERNÁNDEZ, «La internacionalización del sector agroalimentario español durante la década 1975-1985: Una aproximación temática y factual», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 49, 1988. La fuente de información básica para el seguimiento de la evolución empresarial es la publicación *Alimarket. Informe Anual de Alimentación y Bebidas*, que viene editándose regularmente desde 1984, incluyendo en sus últimos números información exhaustiva también sobre el sector de distribución de alimentos.

Sobre este último aspecto pueden recomendarse también dos números monográficos de las revistas *Estudios sobre Consumo* (núm. 9, 1986) e *Información Comercial Española* (núm. 644, 1987), con un buen número de artículos que abordan el análisis de la distribución de alimentos en el seno del sector de distribución comercial en su conjunto.



2. Los trabajos referidos en las notas a pie de página o en la fuente de los cuadros y gráficos que acompañan al texto, y que no han sido comentados en el apartado anterior, son los siguientes, relacionados en orden alfabético:

- J. ARÉVALO ARIAS, «La política de la Administración socialista en el sector agroalimentario: coste presupuestario, resultados y perspectivas», en *Hacienda Pública Española*, núms. 110-111, 1988.
- E. ARNALTE ALEGRE, «Estructura de las explotaciones agrarias y externalización del proceso productivo. Implicaciones para el debate sobre el proteccionismo», en *Información Comercial Española*, núm. 666, 1989.
- E. ARNALTE ALEGRE y E. RAMOS LEAL, «Arrendamiento y ajuste estructural en la agricultura española», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 49, 1988.
- E. ARNALTE ALEGRE *et al.*, «Utilización del trabajo en agricultura durante un período de crisis económica». Comunicación presentada al Seminario *Agricultures regionales, concurrence et politiques économiques. Espagne, France, Italie*, Montpellier, 25-27 de abril de 1988.
- J. BAIGES, C. MOLINAS y M. SEBASTIÁN, *La economía española, 1964-1985: Datos, fuentes y análisis*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1987.
- BCA (Banco de Crédito Agrícola), *Memoria 1988*, Madrid, 1989.
- G. ESCUDERO ZAMORA, «Actividad, ocupación y productividad agraria en España: Un análisis de la población y del empleo», en *Notas sobre la agricultura española*, XIX Congreso Internacional de Economistas Agrarios, Madrid, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, 1985.
- J. M. GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE y F. LÓPEZ SANTOVEÑA, «La demanda de empleo de la agricultura española», en *Investigación Agraria. Economía*, vol. 4, núm. 1, 1989.
- J. JORDANA y J. PULGAR, «Situación y problemas actuales de la industria agroalimentaria española». Comunicación presentada al Seminario sobre *Agricultura e industria agroalimentaria*, Asociación Española de Economía y Sociología Agrarias y European Association of Agricultural Economists, Zaragoza, 7-11 de abril de 1980.
- J. M. NAREDO, «Comportamiento financiero del sector agrario y papel de las instituciones financieras en el desarrollo económico español (1940-1990)». Ponencia presentada al *Seminario Latinoamericano sobre Desarrollo Agrícola y Agroindustrial*, Córdoba, Argentina, ALIDE, 2-4 de octubre de 1989.
- F. PANIZO ARCOS, «La política de ordenación de producciones y de mercados», en C. SAN JUAN (comp.), *La modernización de la agricultura española (1956-1986)*, Madrid, MAPA, 1989.
- L. RUIZ-MAYA, «Evolución de la concentración de la tierra (1962-1982)», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 44, 1987.
- L. RUIZ-MAYA e I. MARTÍNEZ BUENO, «La concentración de la tierra en España», en *Investigaciones Económicas*, núm. 2, 1977.
- J. SEGURA, «Descomposiciones alternativas de las variaciones de los requerimientos de empleo: una nota», en *Investigaciones Económicas (segunda época)*, vol. XIII, núm. 3, septiembre de 1989.
- J. SEGURA y F. RESTOY, *Una explotación de las tablas input-output de la economía española para 1975 y 1980*, Madrid, Fundación Empresa Pública, Documento de Trabajo núm. 8 608, 1986.
- J. M. SUMPSI, «Reflexiones en torno a la crisis del proteccionismo y la agricultura española», en *Información Comercial Española*, núm. 666, 1989.

- B. TRAILL. «Alimentación y tecnología: Resultados y conclusiones del programa FAST de la CEE sobre el sistema agroalimentario europeo», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 53, 1989.
- J. VELARDE FUERTES, «La ganadería española, ¿iluminada por el Informe Banco Mundial-FAO?», en *Información Comercial Española*, núm. 403, 1976.